BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.958

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA DE LOS VEINTE

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.707.889. Comunica que por Asambleas Unánimes celebradas el 29-5-98 y el 02-8-02, resolvieron: 1) Cambiar de Jurisdicción de la Pcia. de Corrientes a la Ciudad de Bs. As., 2) Fijar la Sede Social en la calle Talcahuano 944, 6° p., "B", Cap. Fed., 3) Reordenamiento del Estatuto: Socios: Raúl Tovarosky, 4-12-48, DNI 7.621.567, María Cristina Guimaraes, 28-12-48, DNI 6.032.239, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados Guayaquil 3954, La Tablada, Pcia. de Bs. As., Alberto Gerardo Matzkin, argentino, divorciado, empresario, 27-12-43, DNI 5.829.087, Mariscal R. Castilla 2871, 8° p., Dpto "A", Capital Federal y Davon Trading S.A. con domicilio en Maipú 746, 5° p., B, Cap. Fed., inscripta en el RPC el 19-04-95, N° 384 del Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Denominación: AGROPECUARIA DE LOS VEINTE S.A. Capital Social: $ 30.000. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) Agrícolo-ganadera. b) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación depósito, distribución, importación, exportación de productos forestales y agropecuarios. Dirección y Administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 por 1 año. Podrá elegirse suplentes en igual número que los titulares. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Eduardo Tovorosky. Director suplente: María Cristina Guimaraes.

Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 13.333

ALMUKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/08/02. Presidente: Norma Beatriz González, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 23.541.664, Caracas 5019, CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797, Colombres 167, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias, hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/6. Dura: 99 años, Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 13.358

ARMADORA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma. Se comunica por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30 de Abril de 1997 se aumentó el Capital social en $ 400.000 emitiéndose 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Se reformó del Art. 4° de los Estatutos Sociales. El Capital suscripto e integrado asciende a $ 500.000.

Director - H. A. Vence
N° 3320

ARMADORA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma. Se comunica por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de Mayo de 1998 se aumentó el capital social en $ 750.000 emitiéndose 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Se reformó del Art. 4° de los Estatutos Sociales. El capital suscripto e integrado asciende a $ 1.250.000

Director - H. A. Vence
N° 3319

ARMADORA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma. Se comunica por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 03 de Junio de 1996 se aumentó el capital social en $ 88.000 emitiéndose 88.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Se reformó del Art. 4° de los Estatutos Sociales. El capital sucripto e integrado asciende a $ 100.000.

Director. - H. A. Vence
N° 3318

BIODET

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante 16/6/45 DNI 7.632.090, Callao 322 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante 7/5/31 DNI 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 30/07/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y Exportación. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente. Gabriel Patricio Castillo. Suplente: Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - G. G. Castillo
N° 13.323

CAPITAL INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 223 del 29/7/02, F° 588, Reg. Not. 19, Cap. Sede: Rivadavia 986, 8° Of. 30 y 31. Cap. Socios: María del Carmen Urquiza, arg., DNI 5.246.832, CUIT 27-05246832-4, soltera, nacida el 22/7/46, psiconutricionista, domiciliada en Arias 2520 Cap., y Beatriz Cecilia Miller, arg., DNI 13.753.543, CUIT 27-13753543-8, soltera, nacida el 17/8/57, arquitecta, domiciliada en Uriarte 1553 2° C, Cap. Objeto: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles; b) Toda actividad financiera, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Ent. Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mandataria, comisionista, ejercicio de representaciones y agencias. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Rep. Legal: Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: María del Carmen Urquiza. Dir. Sup: Beatriz Cecilia Miller.

Escribano - Federico J. Leyria
N° 36.128

CASCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosina Pellicari, arg., 17-05-79, soltera, comerciante, DNI 27.281.703; Antonio Pellicari, arg., 19-07-80, soltero, comerciante, DNI 28.178.992, ambos domiciliados en Av. Dr. Ignacio Arieta 3922, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As. 2) 30-07-02. 3) CASCO ARGENTINA S.A. 4) Av. Rivadavia 1615 Piso 6° Dto. "21" Cdad. Bs. As.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de cólicos, resinas, colas, caucho y sus derivados y de productos opoterápicos. b) Agrícolas: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, en establecimientos propios o de terceros. c) Ganaderas: Mediante la explotación integral de la actividad tambera y la explotación total o parcial de la actividad ganadera tanto en la cría de animales de raza, de tambo o para consumo. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de las materias primas y de los productos citados en el apartado a). e)

Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de las materias primas y de los productos elaborados citados en los apartados anteriores. f) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y/o mandatos 6) 99 años desde insc. 7) $ 12.000. 8) Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Antonio Pellicari; Directora Suplente: Rosina Pellicari. Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de julio de cada año.

Abogada - Mónica Viviana Alvarez

N° 36.138

COACH TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Manuel Piazza, argentino, nacido 24-4-1979, comerciante, soltero, DNI. 27.421.519 CUIL 20-27421519-5 domiciliado Entre Ríos 1440 Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires, María Cristina Liverani, argentina, nacida 9-12-1949 casada, comerciante, DNI 6072637 CUIL 27-06072637-5 domiciliada La Paz 2599, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires, los cónyuges en primeras nupcias Jorge Luis Piazza, argentino, nacido 13-2-1952, comerciante, DNI 10.110.356 CUIT 20-10110356-1 y Lucía García, argentina, nacida 26-11-1949, comerciante, DNI 6.072.729, CUIT 27-06072729-0, ambos domiciliados en Entre Ríos 1440, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha const. 17-7-2002. 3) Denominación: COACH TRUCK S.A. 4) Domicilio Lima 265, Piso 9°, Dto. 75, Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su insc. ante Insp. Gral. Justicia. 6) Objeto: Comercial, explotación, concesión y/o administración de garajes y/o estaciones de servicio, compra venta de automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres, combustibles, lubricantes, gas líquido y derivados del petróleo, sean livianos o pesados, su distribución, transporte, consignación, mandato, comisión, repuestos y accesorios para el automotor, lavadero de automotores y todos los servicios vinculados al mismo, igualmente la explotación, concesión y/o administración de servicios de cafetería, bar, venta de alimentos, revistas, diarios, juguetes, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas y demás elementos integrantes de servicios accesorios a garajes y/o estaciones de servicios, importación y exportación de los bienes mencionados en los rubros anteriores, actividades agropecuaria: todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación de la ganadería, agricultura, piscicultura y/o ranarios en todas sus formas, criar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias, mencionadas, tanto nacionales como extranjeras las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza en carnicerías o frigoríficos o en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios o en las bolsas y centros de comercialización, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos de piscicultura y/o ranarios, asesoramientos, producción de semovientes y manejo de campos. Inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras, en las que se requieran el concurso público la sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. 7) Capital $ 12.000,00 representado por 12000 acc. ord. nominativas no endosables $ 1,00 un voto por acción. 8) Directorio 1 a 5 directores titulares por 2 ejercicios, igual o menor número de suplentes, por igual plazo. Presidente Luis Manuel Piazza. Director Suplente: María Cristina Liverani. 9) Fiscalización: Prescinde arts. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc.: 31 diciembre cada año.

Presidente- Luis Manuel Piazza

N° 13.329

COMPAÑIA INVERSORA REGIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 Ley 19.550. Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow, argentino, edad 64 años, L.E. 4.277.877, abogado, casado y María Josefina Buzeki, argentina, edad 25 años, D.N.I. 25.397.436, empresaria, soltera, ambos domiciliados en calle Rodríguez Peña 681, 1° piso; de esta ciudad. 2) Escritura Pública del 02/08/02, Laura Benítez Cruz (Reg. 4430); 3) Denominación: COMPAÑIA INVERSORA REGIONAL S.A. 4) Domicilio: Rodríguez Peña 681, 1° piso, Cap. Fed. 5) Objeto. La sociedad tiene por objeto: a) Mandatario: Estudios y asesoramientos de mercados, tomar representaciones, mandatos comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial. b) Financiera e Inversora: Aporte o inversión de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera de las formas permitidas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requieran el concurso público. c) Comercial: Por la compra, venta, acopio, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, de productos relacionados con la actividad agropecuaria en general, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados, su exportación e importación. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. 7) Capital Social: Doce Mil Pesos ($ 12.000). 8) Directorio: Presidente: Arturo T. M. Castro Tornow; Director Suplente: María Josefina Buzeki. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

N° 13.351

DECENIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Esther Luisa Grisolía, 31/12/56, DNI 12.580.900, A. Molina 8056, Virrey del Pino, G. Catán, Bs. As y Suplente: Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765, Fco. de Morazán 519, Banfield, ambas arg., cas., comerc., Bs. As. 2) 12/7/02. 3) Lautaro 140, Cap. 4) Comercial: Productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de informáticas y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica. Imp., export. mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Inmobiliaria. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

N° 13.334

DELAYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/7/02. Presidente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI 33.576.608, Lavalle 1523, CF; Suplente: Norma Beatriz González, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 23.541.664, Caracas 5019, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros, industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera. Sin lo previsto en Ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en Red. Importación. Exportación. Capital $ 12.000. Sin síndico. Cierre 30/6. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni

N° 13.361

DISEÑO E IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Jamschon, 21/5/1945, argentino, casado, abogado, DNI 4.526.025, domicilio Anchorena 432, 2°, Capital; Alejandro Federico Ojeda, 26/10/1966, argentino, casado, comerciante, DNI 17.895.985, domicilio Juan F. Seguí 3946, Capital. 2) Escritura del 21/06/2002. 3) DISEÑO E IMAGEN S.A. 4) José E. Uriburu 246, 1° "C", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Actividad a desarrollar en locales propios o arrendados, centros comerciales y/o shoppings, destinada a la compra y venta de todo tipo de artículos relacionados con el interior y exterior de viviendas urbanas o suburbanas, inclusive los bienes necesarios para su realización y mantenimiento. Jardinería: Su proyecto, diseño, ornamentación y mantenimiento como así también la compra-venta de los artículos necesarios a estos fines. Sistemas de riego: Su diseño y ejecución. Piletas de natación: Su diseño y ejecución. Campos deportivos inclusive canchas de golf: Su diseño, ejecución y mantenimiento y toda otra compra-venta de cualquier artículo destinado a estos rubros. Gastronomía: Explotación de locales anexos destinados a la venta de alimentos elaborados y/o envasados, de comida rápida, bares, cafetería, snacks, etc. Adquisición y otorgamiento de franquicias relacionadas con este objeto comercial en el país o en el extranjero. B) Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes naturales o industrializados, servicios, maquinarias, productos y materias primas relacionadas con el objeto social en todas sus manifestaciones y rubros conexos desde y hacia el país como así también la comercialización de dichos productos entre terceros países. C) Constructora: Proyecto, ejecución, construcción gerenciamiento de toda clase de obras que sean civiles, públicas o privadas en todas sus formas y tipos, de ingeniería en todas sus ramas, de arquitectura incluso eléctricas o electrónicas, por medio de contrataciones directas o indirectas, por licitaciones públicas o privadas o concurso de precios públicos o privados. D) Educativas: Organización y dictado de cursos especializados en jardinería, paisajismo y decoración exterior de acuerdo con las normas nacionales, provinciales y municipales de educación, pudiendo otorgar títulos y/o diplomas y/o certificados de acuerdo con las mencionadas normas. E) Marcas y patentes: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio nacionales o extranjeras, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. F) Inversora: Otorgamiento de préstamos y/o aceptación de aportes e inversiones de capitales de particulares y sociedades comerciales, financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos de la deuda pública o privada, cotizables o no, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o avales reales o personales, gratuitos u onerosos, de o a favor de terceros. Participación en contratos de colaboración empresaria, joint ventures, uniones transitorias de empresas y en cualquier forma asociativa autorizada por nuestra legislación o en el extranjero como así también constituirse en proveedora del Estado ya sea nacional provincial o municipal. G) Financiera: Realización de cualquier clase de operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio 1 a 3 miembros. 9) Presidente. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio. 11) Presidente: Alejandro Federico Ojeda; Director Suplente: Osvaldo Jamschon. Se prescinde de sindicatura.

Autorizado - Osvaldo Jamschon

N° 36.132

DM BIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Noemí Quintas, comerciante, divorciada, 14/3/53, DNI 11.062.292, Av. Libertador 5056, p. 5; Omar Daneri, contador, casado, 28/1/71, DNI 21.825.698, 11 de Setiembre 865, arg., Cap. 2) 30/7/02. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Presidente. 6) 31/12. 7) Libertad 1655, Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: María V. Conorti; D. Tit.: O. Daneri; D. Sup. G. N. Quintas. 9) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. en el país o exterior. I) Fab., comercialización, dist. de a) Art. marroquinería, carteras, zapatos, bolsos, accesorios. b) Sombreros. c) Bijouterie. d) Indumentaria de todo tipo. II) Imp. y exportación. III) Otorgar licencias y franquicias. IV) Representaciones, comisiones, consig. y mandatos.

Autorizado - Julio César Jiménez

N° 36.153

DOANET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Esther Luisa Grisolia, 31/12/56, DNI 12.580.900, A. Molina 8056, Virrey del Pino, G. Catán, Bs. As. y Suplente: Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765, Fco. de Morazán 519, Banfield, ambas arg., cas., comerc., Bs. As. 2)12/7/02. 3) Lautaro 140, Cap. 4) Comercial: productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho. Imp., export., mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, madera, cuero, calzados, caucho. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

N° 13.335

EL-ALFAJ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad (por un día). 1) Ignacio Roberto Dayan, arg., com., cas, nac. 30/1/40, LE 4.309.099, dom. Luis María Campos 1597 Cdad. Bs. As.; y Carlos Alberto Codino, arg, empl, div, nac. 24/12/51, DNI 10.122.844, dom. Perú 743, P. 8° "49", Cdad. Bs. As.; 2) 02/08/02; 3) EL-ALFAJ SA; 4) Pte. Gral. Juan Domingo Perón 318, P. 2° "14", Cdad. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Objeto: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: (a) Constructora: Construcción de inmuebles urbanos o rurales, tanto los regidos por la Ley 13.512 de propiedad horizontal, como los correspondientes a viviendas unifamiliares, obras civiles, construcciones e instalaciones industriales y de cualquier otro tipo. (b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento de lotes, campos, e inmuebles en general, incluso los sometidos al régimen de la Ley Nacional 13.512 de propiedad horizontal; intermediación, tasación, cotejos de precios y de ofertas y demandas del mercado inmobiliario, promoción de operaciones de inmuebles urbanos y o rurales, construcción y explotación de playas de estacionamiento. (c) Servicios: Mediante la prestación de servicios empresarios, ejercicios de representaciones y concesiones públicas y privadas, en locales propios y de terceros, agencias y gestiones de negocios, mercado y administración de bienes, capitales y empresas. Brindar servicios de ambulancia, traslados y paseos. Queda excluido todo asesoramiento que por su materia esté reservada a profesionales con título habilitante. (d) Mandatos y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. (e) Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directamente se relacionen con el objeto social, y no estén prohibidos por las leyes o por

este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Ignacio Roberto Dayan; Director Suplente: Carlos Alberto Codino. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31 de junio.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 3317

EREKAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/7/02. Presidente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI 33.576.608, Lavalle 1523, CF; Suplente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada, DNI 14.525.421, E. Lamarca 1862, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado, frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Importación, exportación. Capital 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/6. Dura 99 años. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 13.360

EUROP CAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 399, F° 1075 de fecha 2/8/2002, ante Reg. 1961, Cap. Fed. se constituyó: Nombre: EUROP CAR ARGENTINA S.A. Socios: Carlos Fernando Menéndez Behety, argentino, casado, empresario, nacido el 27/10/1941, DNI 4.377.703 y CUIT 20-04377703-4, domiciliado en Cerrito 1222, 2° piso, de esta Ciudad y Carlos Menéndez Behety, argentino, casado, nacido el 7/6/1973, DNI 23.329.985 y CUIT 20-23329985-6, domiciliado en Cerrito 1222, 2° piso de esta Ciudad. Sede social: Avenida Córdoba 645, 4° piso "B" de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación comercial de licencias nacionales e internacionales, bajo la forma de franquicias destinadas al servicio de transporte de personas, alquiler de automotores con o sin chofer, con vehículos propios o contratados. Podrá designar en cualquier punto del país y del exterior agentes y franquiciantes que lo representen. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000. Organos de administración: Directorio. Número de integrantes: 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Directorio: Director Titular Presidente: Carlos Fernando Menéndez Behety; Director Suplente: Carlos Menéndez Behety. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Quórum y mayorías: arts. 243 y 244, 3 Ley 19.550. Fecha cierre ejercicio: 1 de julio de cada año.

Escribano - Rodolfo Mendonça
N° 3316

GANADERA COMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 11/6/1998, N° 3798, L° 1 de Soc. por Acc. Por esc. 821 del 25/9/00, Folio 4963, Reg. 310 Cap. Fed. se modificó el art. 1° del estatuto por cambio de jurisdicción. Artículo Primero: La sociedad se denomina "GANADERA COMALLO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Río Negro, República Argentina". Nueva sede social: finca Estancia Paso Limay, Paraje Paso Limay, Depto de Pilcaniyeu, Pcia. de Río Negro.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
N° 13.353

HARDGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 158, F° 303, 29/8/2001, Reg 1651, Cap. Socios: Alicia Inés Franco, nacida 25/2/1974, DNI 23.672.872, CDI 27-23672872-8, dom. Juan Vucetich 4576, Pcia. Bs As y Cristian Gabriel Gutiérrez, nacido 27/11/1974, DNI 24.106.981, CDI. 20-24106981-9, dom. Amancio Alcorta 1998, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y estudiantes. Sede social: Uruguay 520, 1° Casa 44, Cap. Plazo: 99 años Objeto: Industrial. La industrialización del vidrio plano, su corte, pulido, agujereado, decorado, templado, curvado, laminado y espejado. Comercial: A la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de vidrio en todas sus formas y aspectos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones, aportes de capitales a particulares, empresa o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros a toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1 v/nominal c/u y 1 voto p/acción. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes por 3 ejercicios Representación legal: Presidente o dos directores conjuntamente. Prescindencia Sindicatura. Cierre ejercicio social: 30/8 c/año. Presidente: Alberto Antonio Monzón, argentino, nacido 1/7/1973, casado, DNI 23.541.452, dom. Juan Vucetich 4576, Pcia. Bs. As. Director suplente: Alicia Inés Franco.

Apoderado - Javier Alejandro Rodríguez
N° 3333

IMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. N° 140 del 22/7/02. Socios: Carmelo Franco Greco, solt., arg., 26/8/72, DNI. 22.809.903, CUIT 20-22809903-2, comerc., 20 de Septiembre 1360 R. Calzada, Bs. As., Darío Lisandro González, divor., arg., 12/7/61, DNI 14.453.875, CUIT 20-14453875-8, mtro. mayor de obras, Calle 148 s/n° e/467 y 454, La Plata, Bs. As., y Claudia Silvana Sánchez, solt., arg., 23/12/69, DNI 21.448.864, CUIT 27-21448864-2, comerc., Panamá 491, Tandil, Bs. As. Denom.: "IMAX S.A.". Dur.: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, vta., intermedisción, alq., leasing, productos, subprod., maquinarias, herramientas y equipos, sus repuestos, partes componentes y/o accesorios, para la realización de sorteos de cualquier tipo de naturaleza. Asesoramiento, creación, implementación, desarrollo, comerc. y adm. de juegos de azar permitidos por las leyes Nac., Pciales. y/o Municipales existentes o a crearse en el futuro, patentamiento de los mismos y el usufructo y explot. de llaves de negocio. La export. e import. de los productos mencionados y de las materias primas y componentes de los mismos. b) Agropecuaria: explot. directa o indirecta por sí o por 3ros. de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, prop. de la soc. o de 3ros, la cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones; compra y vta. y acopio de cereales ;la compra, vta., permuta, explotación, arrendamiento y adm. de bienes urbanos y rurales. c) Constructora: De carácter públ. o priv., como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; instalación de obras, públ. y priv., electrificación, aguas y gas. Constr. y vta. de edificios de prop. horizontal, la constr. y compraventa de todo tipo de inmuebles, la constr. de todo tipo de obra, públ. o priv., para la constr. de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. D) Mandataria: Ej. de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distrib., promociones, agencias y adm. de bs. en gral., ya sean civiles, com., ind., constr., inmobiliarias, financieras o de serv. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin gtía. a corto y largo plazo, aportes de cap. a personas o soc. a constituirse; para financiar operaciones, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de las modalidades. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso públ. f) Import. y Export.: La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir dchos. y contraer oblig.. Cap. Soc.: $ 12.000. Adm.: Mín. 1 Máx. 5. 3 ej. Repres.: Pte. Se prescinde de Sindic. Ej.: 30/6. Directorio: Presidente Carmelo Franco Greco y Director suplente Claudia Silvana Sánchez. S. Social Pte. Perón 1143 3° "45", Cap. Fed.

Presidente - Carmelo Franco Greco
N° 3304

INTEGRACION MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. 155, del 17/7/2002, F° 419, Reg. 931, Cap. Fed. los accionistas de INTEGRACION MEDICA S.A., reformaron el artículo 3° del Estatuto Social: que queda redactado de la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo. Dichas actividades abarcarán todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, psicofísicos, electrónico y nucleónico, químico, diagnóstico por imágenes, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; b) La empresa tendrá la facultad de constituir Red de Prestadores". Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
N° 13.354

INVERSORA INTEGRAL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Raúl Paulino Ríos, argentino edad 62 años, DNI 7.086.197, profesión contador público nacional, casado, domiciliado en Rauch 3961, 6°, 23; y Néstor José Gattoni, argentino, edad 75 años, LE. 4.036.528, profesión contador público nacional, casado, domiciliado en Pacheco de Melo 2668 1° "B"; ambos de esta ciudad, 2) Escritura Pública del 5/8/02, Laura Benítez Cruz (Reg 4430); 3) Denominación: INVERSORA INTEGRAL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Riobamba 588, 2° piso, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Por la compra, venta, acopio, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, de productos relacionados con la actividad agrícola y ganadera en general, sus subproductos y derivados, elaborados o semialaborados; b) Exportación e Importación: Por la importación de bienes, maquinarias y elementos en general para la mejor consecución de su objeto; y la exportación de todo producto relacionado con el objeto social: Inversora: Aporte o inversión de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de valores mobiliarios creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requieran el concurso público. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. 7) Capital Social: Doce mil pesos ($.12.000). 8) Directorio: Presidente: Raúl Paulino Ríos, Director suplente: Néstor José Gattoni, Duración dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Arturo T. M. Castro Tornow
N° 13.364

J.S.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Eduardo Martucci, 47 años, DNI 11.478.259, domicilio Av. Sta. Fé 1334 Martínez; Verónica Vergari, 38 años, DNI 16.599.716, domicilio Bruno de Zabala 1883 Castelar; ambos argentinos, divorciados y comerciantes. 2) J.S.C. SA. 3) Escrit. del 16/7/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Explotación de empresa de limpieza domiciliaria, comercial, industrial y vial. II) Recolección, traslado y tratamiento de todo tipo de residuos, inclusive peligrosos. III) Parquización y mantenimiento de espacios verdes; IV) Explotación de lavaderos comerciales e industriales. V) Construcción y mantenimiento de edificios y estructuras de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 Miembros por 2 ej. Presidente: Guillermo Eduardo Martucci; Director suplente: Verónica Vergari. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 30/6 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 13.363

JUMAHUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria: E. 808 del 2/8/02 (Reg. 1698) Cap. Fed. Rectif. Objeto: Agropecuaria: Explotac. establecimientos rurales, elaboración de productos lácteos o de ganadería. Cría de caballos. Explorac., perforación, cateo, estudio, explotac. minas, canteras y yacimientos minerales; Transporte minerales. Explotac. viñedos y bodegas. alojamiento en general de personas, explotación de hoteles, hospedajes, restaurante y bar, kiosko. Explotac. agencia de viajes y turismo, venta pasajes, excursiones, transporte de pasajeros. Alquiler de automóviles, con o sin chofer. Explotac. patentes de invención, marcas de fábrica, licencias, diseños. Administrac. inversiones, operaciones financieras, sin recurrir al ahorro público. Toma o participación en otras sociedades. Operac. inmobiliarias y de construcción de edificios. Ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones comerciales. Administrac. bienes, operac. inmobiliarias. Explotac. empresas de publicidad por cualquier medio. Operac. servicio de cadetes y mensajería. Fabricación, comercialización de artículos de telefonía. Comercialización productos de fotografía. Comercialización, import. y export. de bienes relacionados con el objeto.

Escribana - Erica Holtmann
N° 3300

KLEYDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Esther Luisa Grisolia, 31/12/56, DNI 12.580.900, A. Molina 8056, Virrey del Pino, G. Catán, Bs. As. y suplente: Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765, Fco. de Morazán 519, Banfield, ambas arg. cas. comerc. Bs. As. 2) 16/7/02. 3) Lautaro 140, Cap. 4) Comercial: compra venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Imp. Export. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, textiles, maderas, de decoración y ferretería. Agropecuaria: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas. Inmobiliaria y Financiera. Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 13.336

LAGO NAHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Gustavo Ramis, argentino, casado, comerciante, 17/9/60, DNI 14.133.815, CUIT 20-14133815-4, dom. en Atacama 1560, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Mario Eduardo de Mingo, argentino, soltero, comerciante, 20/5/1963, DNI 14.945.513, CUIT 20-14945513-3, dom. en Marengo 896, San Andrés, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura: 47, del 10/5/02; 3) LAGO NAHUEL S.A.; 4) Sede Social. Gabriela Mistral 4490, Cap.; 5) Compra, venta, permuta, locación y comercialización de bienes Inmuebles. Administración de consorcios de propietarios y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de Hipotecas; 6) $ 12.000; 7) Presidente: Carlos Gustavo Ramis; Director suplente: Mario Eduardo de Mingo. Prescinden de la Sindicatura; 8) Representación Presidente y/o Vice indistintamente; 9) 99 años desde insc. RPC; 10) 30 de junio.

Autorizado - V. Perepelizin
N° 3314

MEREKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/7/02. Presidente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada, DNI:

14.525.421, E. Lamarca 1862, CF. Suplente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI: 33.576.608. Lavalle 1523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre 30/6. Dura. 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 13.359

MICRO BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 77, F° 223, Registro 64 Pdo. de La Matanza, del 29/7/2002, Escribano Hernán Gustavo Vattuone, se formalizó un aumento de capital por pesos 250.000 resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 27/3/2002, y reformando el Art. 4°: "El Capital Social es de doscientos sesenta y dos mil pesos, y se representa por veintiséis mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal de diez pesos cada acción". Se delega en el Directorio la emisión de acciones.

Escribano - Hernán G. Vattuone
N° 3284

OBLIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 29/7/02, Esc. 57. Socios Hugo Marcelo Vasquez, CUIT 20-10628425-4, DNI 10.628.425, nac. 4/2/53, solt. domic. Junín 16 CF y Santos Manuel Morales CUIT 20-23312124-0 DNI 23.312.124, nac. 18/7/73, solt. domic. Toledo y Eva Perón, Moreno, Prov. Bs. As., ambos comerc. arg. Plazo 99 años. Objeto: Imp. Exp. dist. prod. indust. cprvta. por mayor y menor frac. envas. consig. perm. y rep. de a) vinos, licores, bebidas c. y s/alcohol. b) jugos frutales, aceites comestibles y c) todas clases de conservas y prod. comest. derivados de frutas, verduras u hortalizas. d) galletas, bizcochos y merengues, masas, vainillas y dulces, prod. derivados harina y afines. Cap. $ 12.000. Adm. Direct. 1 a 7 miem., mand. 2 ejerc. Rep. Pres. o Vice. caso de ausen o vac. Fiscaliz. Presc. Sind. Cierre Ejer. 31/1. Pres. Hugo Marcelo Vasquez, Dir. sup. Santos Manuel Morales. Sede social: Teodoro García 2390 2 A, CF.

La Autorizada
N° 3306

ORTIGA MANSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/7/02, ante el Esc. de V. López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "ORTIGA MANSA S.A.", Socios: Florentino Campestrini, arg. nac. 15/11/1938, productor agropecuario, LE. 6.642.257, CUIL 20-06642257-8, casado, dom. en Adelia María, Zona Rural, de Río Cuarto, Pcia. Córdoba y Ricardo Jorge Alasia, arg., solt., nac. 7/1/1954, productor agropecuario, DNI. 11.111.723, CUIT 20-11111723-4, dom. México sin número de Banda Norte 624, de Río Cuarto, Pcia. Córdoba. Denominación "ORTIGA MANSA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Av. Belgrano 687, 8° "33", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Dedicarse a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza. Explotación de tambos, cultivos frutícolas, vitivinícolas, cereales, oleaginosos y demás actividades relacionadas con la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envases o fraccionamiento de sus productos agropecuarios, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, representación, distribución, transporte, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos agropecuarios, maquinarias, artículos o mercaderías de uso y/o consumo en las explotaciones rurales, en especial de hacienda, carnes, cereales, oleaginosas, semillas, lanas, cueros y demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Industriales: Mediante la industrialización de los frutos, productos y materias primas derivados y/o, relacionados con su actividad agropecuaria. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campos, propiedades inmuebles, urbanas y rurales y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, Club de Campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Servicios: Ejercer el estudio, análisis, relevamiento, diagnóstico, diseño, planificación, evaluación, ejecución, obtención de medios y recursos y la dirección y ejecución de obras y explotación de trabajos y servicios, encargados. La selección y el adiestramiento del personal, seguimiento y control de los mismos, la organización de sistemas de trabajo, de comercialización, de promoción, distribución, transporte, depósito y administración, para y por cuenta de terceros. La aplicación, perfeccionamiento y utilización de técnicas de Ingeniería Agronómica en todas sus ramas. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda, hipoteca, o cualquier otra de las permitidas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras .Los servicios y actividades comprendidos dentro del objeto social, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y las reglamentaciones vigentes, así se exija. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Florentino Campestrini. Director suplente: Ricardo Jorge Alasia.

Notario - Ramón S. González Fernández
N° 3281

OVISMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Augusto Menegatti, arg. 11 de junio de 1961, casado, comerciante, DNI 14.527.141, Río Negro 1376 de Córdoba, y Graciela Abelle, arg. 17 de mayo de 1956, casada, DNI 12.206.337, comerciante, Curapaligüe 1067 de Tapiales, Prov. de Bs. As. 2) Esc. N. R. Benseñor, Reg. 819, 2-8-2002, escr. 467, F° 1312. 3) "OVISMEN S.A." 4) Alsina 1441 piso 2 oficina 221 de Capital Federal. 5) Industrial: la industrialización, elaboración, fraccionamiento de productos medicinales, químicos en general, cosméticos y artículos de limpieza, Comercial: la compraventa, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de mercaderías en general, materias primas, equipos industriales, instrumental médico y paramédico, reactivos de laboratorio y los enunciados en el rubro industrial. La compraventa, fabricación, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos, productos, tecnologías, estudios, equipos, materiales, instrumentos y herramientas relacionadas con la salud. Servicios: La realización de las siguientes operatorias con medios propios, contratos o por convenios, redes, y/o con la conformación de Uniones Transitorias de Empresas: a) Viajes programados, no programados y servicios de emergencias a fin de asistir al paciente en el lugar que se encuentre y en caso de requerirlo, facilitar el traslado del mismo a distintos centros de salud nacionales o internacionales, acorde al plan de tratamiento indicado por el facultativo, desde sus lugares de hospedaje y/o vivienda, terminales de trenes, ómnibus y similares y/o aeropuertos, por medios terrestres, aéreos y/o acuáticos. b) traslados de cosas desde los distintos centros de distribución a los domicilios particulares o a los centros de prestaciones médicas. c) Prestación de servicios médicos en general, como así también de odontología, oftalmología, traumatología, nutrición y similares a pacientes particulares y/o pertenecientes a obras sociales de cualquier tipo y/o sistemas de medicina prepagos. Prestación de servicios de medicina laboral, brindando servicios integrales a empresas. Internación domiciliaria. d) Realización y prestación de servicios vinculados a la recreación y esparcimiento de personas y especialmente aquellos referidos a actividades sociales y culturales con fines terapéuticos y/o de contención social, e) la realización en el territorio nacional de todas las actividades relacionadas con el turismo previa obtención de la respectiva licencia habilitante, f) asesoramiento sobre las más extensa gama de especialidades, brindado por profesionales con título habilitante. En todos los casos en que deba requerirse la intervención o dirección técnica de médicos o profesionales con título habilitante las prestaciones se realizarán con su intervención y/o supervisión. Importación y exportación: la importación y exportación de toda clase de bienes, tecnología y servicios. Mandataria: El ejercicio de toda clase de mandatos civiles y comerciales, la ejecución de representaciones y comisiones. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, la realización de tareas de inversión, la compraventa de toda clase de títulos, acciones y/o papeles de créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Augusto Menegatti. Director Suplente: Graciela Abelle. Directorio: 1 a 7 miembros, 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Rep. Legal: Presidente y Vicepte. en su caso. 10) 30/06.

Escribano – Marcelo F. Benseñor
N° 36.150

PATTERN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 294 del 30/7/02. Accionistas: Fabio Alejandro Vidal, 39 años, argentino, divorciado, profesor, DNI: 16.639.573, Av. Maipú 1864, Segundo Cuerpo, 20° "2", Vicente López, Graciela Elena Puig, 48 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.352.347, José Hernández 1970 6° "A" Capital. Denominación: "PATTERN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. b) Industrial: Fabricación y comercialización de artículos publicitarios. c) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Graciela Elena Puig; Director suplente: Fabio Alejandro Vidal. Sede social: Altolaguirre 2711 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 13.332

PONCHO VENTURES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Guillermo Alejandro Coldesina, arg., 40 años, casado, contador, DNI. 14.812.380, CUIT. 20-14812380-3, Av. del Libertador 6250, 3, Cap. Fed.; Gerardo Marcelo Rico, arg., 41 años, casado, empresario, DNI. 14.439.146, CUIT. 20-14439146-3, Gral. Lonardi 3275, Beccar, Prov. Bs. As; 2) Esc. 1114 del 31-7-2002, Folio 2897, Registro 284 Capital. 3) PONCHO VENTURES ARGENTINA S.A.; 4) Avenida del Libertador 6250, 3, Cap.; 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y const. de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Financieras: aportes e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para negocios realizados o futuros; negociar y registrar títulos, acciones, bonos, debentures, opciones, comodities, futuros y todo tipo de valores mobiliarios, metales preciosos, gemas, obras de arte y otros artículos de valor; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatos: realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, civiles y comerciales y corretaje y remate privado o judicial de todo tipo de bienes que cumplirá, cuando corresponda, con rematadores y corredores matriculados. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio; se prescinde de sindicatura. Presidente: Guillermo Alejandro Coldesina; Director Suplente: Marcelo Rico; 9) Presidente del directorio o vicepresidente indistintamente, en su caso; 10) 31/08 de cada año.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)
N° 3327

RECOPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Norberto Osvaldo Bellini, divorciado, empresario, 11-11-43, DNI. 4.420.323; Jorge Newbery 1873, 6° "A", Cap. Fed.; Mariano Delorenzi, soltero, estudiante, 1-12-75, DNI 25.021.087, Salguero 2910, 2° "C", Cap. Fed. y Valeria Crivelli, casada, Licenciada en Sistemas, 8-10-63, DNI 16.672.726, Estrada 2688, Martínez, Bs. As. todos argentinos; 2) 30/7/2002; 3) "RECOPRO SA."; 4) Sinclair 2976, 1° Cap. Fed.; 5) a) Asesoramiento y puesto en marcha de sistemas de cobranzas de créditos a favor del sector público y/o privado, así como la gestión de cobranza de dichos créditos por las vías correspondientes. b) Asesoramiento y proyectos, servicios, operación de centros de cómputos y lenguaje de computación. Diseños e implementación de sistemas para el procesamiento de información. Alquiler, venta o permuta de programaciones o programas de computación. c) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios, como contratista titular y/o subtitular compartiendo la licitación, contratación y concurso de precios con terceros. d) Brindar servicios y asesoramiento integral en lo atinente y relacionado con técnicas y principios ecologistas, la preservación, mejoramiento y defensa de los recursos naturales y al ambiente humano. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. f) Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 100.000. 8) y 9) Presidente: Norberto Osvaldo Bellini, Vicepresidente Mariano Delorenzi, Director Suplente: Valeria Criveli. 2 años. El presidente o el Director Suplente en su caso. 10) 30/6 de c/año.

Silvio Miranda
N° 36.154

RELMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras nupcias Arnaldo Romero, argentino nacido 13-12-1954 abogado DNI. 11.033.931 CUIL 20-11033931-4 y Marcela Arigotti Medus argentina nacida 8-9-1956 licenciada DNI 12701932 CUIL 27-12701932-6 ambos domiciliados calle R. Rojas 360 San Fernando Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha Const. 18-7-2002 3) Denominación RELMA S.A. 4) Domicilio Federico

Lacroze 2206 Piso 3° Capital Federal. 5) Duración 99 años desde su lnsc. ante Insp. Gral. Justicia. 6) Objeto: Agropecuaria: Todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación de la ganadería agricultura piscicultura y/o ranarios en todas sus formas criar producir vender comprar faenar exportar importar recibir en consignación cereales oleaginosas bienes semovientes semillas carnes productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas tanto nacionales como extranjeras las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza en carnicerías o frigoríficos o en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios o en las bolsas y centros de comercialización comprar vender arrendar explotar y administrar por cuenta propia o de terceros establecimientos agrícolas ganaderos de piscicultura y/o ranarios asesoramientos producción de semovientes y manejo de campos. Inmobiliaria mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales la compra venta de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación financiera: mediante prestamos con o sin garantía a corto o largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. Comerciales: compra venta importación y exportación de productos encuadrados en su objeto social. 7) Capital $ 12.000,00 representado por 12000 acc. ord. nominativas no endosables $ 1,00 un voto por acción. 8) Directorio 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios igual o menor número de suplentes por igual plazo presidente Enrique Arnaldo Romero. Director Suplente Marcela Arigotti Medus. 9) Fiscalización Prescinde, Arts. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 30 junio cada año.

Presidente – Enrique A. Romero
N° 13.328

SOMBRA DE LIEBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/7/02, ante el Esc. de V. López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "SOMBRA DE LIEBRE S.A.". Socios: Florentino Campestrini, arg. nac. 15/11/1938 productor agropecuario, LE. 6.642.257, CUIL 20-06642257-8, casado, dom. en Adelia María, Zona Rural, de Río Cuarto, Pcia. Córdoba y Ricardo Jorge Alasia, arg., solt., nac. 7/1/1954, productor agropecuario, DNI. 11.111.723, CUIT 20-11111723-4, dom. México sin número de Banda Norte 624, de Río Cuarto, Pcia. Córdoba. Denominación "SOMBRA DE LIEBRE S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Av. Belgrano 687, 8° "33", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Dedicarse a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza. Explotación de tambos, cultivos frutícolas, vitivinícolas, cereales, oleaginosos y demás actividades relacionadas con la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envases o fraccionamiento de sus productos agropecuarios, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, representación, distribución, transporte, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos agropecuarios, maquinarias, artículos o mercaderías de uso y/o consumo en las explotaciones rurales, en especial de hacienda, carnes, cereales, oleaginosas, semillas, lanas, cueros y demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Industriales: Mediante la industrialización de los frutos, productos y materias primas derivados y/o, relacionados con su actividad agropecuaria. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campos, propiedades inmuebles, urbanas y rurales y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, Club de Campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Servicios: Ejercer el estudio, análisis, relevamiento, diagnóstico, diseño, planificación, evaluación, ejecución, obtención de medios y recursos y la dirección y ejecución de obras y explotación de trabajos y servicios, encargados. La selección y el adiestramiento del personal, seguimiento y control de los mismos, la organización de sistemas de trabajo, de comercialización, de promoción, distribución, transporte, depósito y administración, para y por cuenta de terceros. La aplicación, perfeccionamiento y utilización de técnicas de Ingeniería Agronómica en todas sus ramas. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general ya sean en forma de prenda hipoteca, o cualquier otra de las permitidas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Los servicios y actividades comprendidos dentro del objeto social deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia las leyes y las reglamentaciones vigentes, así se exija. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, y de un poso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros. Representación legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Florentino Campestrini. Director Suplente: Ricardo Jorge Alasia.

Notario – Ramón A. S. González Fernández
N° 3280

SOUTH TEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 62 del 22/2/02, ante Javier M. Guerrico Wichmann, Reg. 1629, de la Cap. Fed., Marcos Benincasa, arg., nac. 25/4/79, soltero, comerciante, D.N.I. 27.307.413, domic. Almafuerte 185, San Pedro, Prov. de Bs. As.; y Félix Seeger, arg., nac. 13/3/79, soltero, comerciante, domic. 9 de Julio 475, San Pedro, Prov. Bs. As.; constituyeron "SOUTH TEC ARGENTINA" S.A., con plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Ingeniería de sistemas, b) Servicios, c) Comerciales, d) Industriales, e) Financieras. El ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año. Capital $ 12.000.- Directorio: Presidente Félix Seeger y Director suplente Marcos Benincasa. Domicilio: Sánchez de Bustamante 2229, piso 4°, dto. A, Cap. Fed.

Escribano – Javier Ma. Guerrico Wichmann
N° 36.142

THE DOLOMITES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción art. 118 L.S. Constituida en Montevideo R.O.U. Por Acta del 28-11-2001, resolvió apertura sucursal en la República Argentina, nombró representante: a Alberto Marcelo Costabile. Sede social Sarmiento 1542, 4° piso, "14" Cap. Fed. Bs. As. agosto de 2001.

Escribana – Dalia Carmen Dulcich
N° 13.368

TOLTEKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/7/02. Socios: Flavia Barraud, arg., soltera, comerciante, nacida el 1/4/67, DNI 18.517.956, Beláustegui 1456, Dto. 4, Cap.; Juan Pablo Cozzani, arg., soltero, mago, nacido el 31/1/80, DNI. 27.940.083, Barzana 1947, 4° C, Cap. Domicilio: Av. Belgrano 1680, PB "B" Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Agropecuarias: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernada, cabañas para la cría y recría de ganado de todo tipo; su reproducción y crianza en sus diversas calidades y razas; instalación de tambos bovinos y ovinos; acopio y guarda en depósito y consignación toda clase de granos, cereales y oleaginosos. Compra, venta y consignación de hacienda, sus productos o subproductos y toda clase de granos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. B) Inmobiliario: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal Ley 13.512. Organizar, desarrollar y explotar sistemas de multipropiedad, tiempo compartido, clubes de campo, parques industriales y establecimientos agropecuarios. C) Importación y exportación. D) Comerciales: Fabrica, compra y venta, distribución y elaboración, y envasados de comestibles y bebidas de todo tipo, en cualquiera de sus variedades. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. y vice. en forma individual e indistinta. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Pte.: Flavia Barraud; Dir. Sup.: Juan Pablo Cozzani.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 13.366

TRES RUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Tobías Alberto Marra, 5/3/30, DNI 5.021.394, Páez 1019; Juan Carlos Marra, 8/6/62, DNI 14.857.460, Alvariño 2191; José Alberto Marra, 5/5/60, DNI 14.116.158, José Olaya 2152; Marcelo Andrés Marra, 24/4/67, DNI 18.089.062, Rosales 728, todos de R. Mejía, casados, arg. y comerc. 2) Esc. Púb. 89 del 4/6/02. 3) TRES RUTAS S. A. 4) C. Pellegrini 833, 4° D, Cap. 5) Transporte de prod. alimenticios, mercad., refrigeradas o no, cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima; compraventa, import., export., carga, descarga, acopio, fracción., envasado, distribución, consig. y representación de produc. alimenticios; operaciones de leasing conforme con ley 24.441, en relación a bienes susceptibles de estar comprendidos en dicha operatoria; instalación depósitos, ferias, almacenes, por mayor y menor para la comercialización y guarda de bienes, produc. y mercaderías rubro alimentario, textil y equipamiento del hogar; explot. agrícologanadera en todas formas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 tit. 3 ejerc. Pte.: Juan Carlos Marra; Vic.: José Alberto Marra; Direc. Sup.: Marcelo Andrés Marra. 9) Pte. o Vic. Indistinto. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 13.370

TRINIDAD WARCO QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 29.12.87, N° 10.690, L° 104, T° A de S.A. Por esc. 583 del 26.7.02, F° 1713, Reg. 310, Cap. Fed. 1) se aumentó el capital a $ 900.000, se redujo s/art. 206 LS a $ 450.000 y se aumentó a $ 702.448, modificándose el art. 4 del estatuto: "Artículo cuarto: El Capital social es de setecientos dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos ($ 702.448) representado por setecientas dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La ampliación hasta el máximo señalado podrá efectuarse en una o más veces. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará, de corresponder, el respectivo Impuesto Fiscal". 2.) se disolvió anticipadamente la sociedad, designándose a Rodolfo H. Dietl como liquidador y a Federico G. T. Leonhardt y Federico Carenzo como síndicos titular y suplente.

Escribana – Verónica A. Kirschmann
N° 13.352

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMCHUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/7/02, Ignacio Esteban Pañart, 13/1/75, casado, DNI, 24.406.396, empresario, Loyola 1556, 8° "C" Ignacio Benito Spagnoli Jaramillo, 7/1/78, soltero, 24.699.818, empresario, Bulnes 1318, Piso 1° "5", Marcos Gustavo Killane, 9/3/76, soltero, DNI 25.032.680, empresario, Moldes 1555, 5° "A", son todos argentinos. Plazo: 50 años. Objeto: Importación, Exportación, compra, venta, comercialización, representación, distribución, consignación, alquiler. Leasing ya sea como dador o tomador en los términos de la Ley 24.441 de telefonía celular, móvil, sus accesorios e insumos para su uso, prestación de servicios de reparación o mantenimiento de la telefonía celular y sus accesorios. Capital pesos nueve mil, dividido en novecientas cuotas de diez pesos valor nominal, cada una, cada cuota de derecho a un voto, ad/repres./legal de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por los tres socios, durante toda la vigencia de la sociedad, mientras mantengan su condición de socios y revestirán cada uno de ellos el cargo de gerente y con facultad para actuar y usar de la firma social en forma conjunta y alternada dos cualquiera de ellos. Cierre: 30/6. Sede social: San Martín 945, Piso 6°, Dto. 49, Cap. Fed., en este acto quedan nombrado gerente los que fueran precedente y aceptan los cargos conferidos.

Domingo Mangone
N° 36.119

CALLE 1101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

09/06/00 N° 3974 L° 113. Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 05/08/02. 1ro.) Joaquín Lamelas, Francisco Bernárdez Pérez, ceden 278 ctas. c/u.; Manuel Paredes Teiga cede 222 ctas., José Raúl Lois y José Honorino Sierra Díaz ceden 111 ctas. c/u. a los Sres. Carlos Marcelo Duhalde, DNI 16.966.606, CUIT: 20-16966606-8,08/08/64, Solís 994 7° "B" CF. soltero, argentino, comerciante y Juan Carlos Duhalde, DNI 5.376.358 CUIT: 20-05376358-9, 23/08/40, Marcelo T. de Alvear 2099 7° "B" CF, casado, comerciante, argentino, quienes adquieren 500 ctas. c/u. 2do) José Honorino Sierra Díaz renuncia como gerente nombrándose en su reemplazo a Carlos Marcelo Duhalde. 3ro) Modifican Cláusula Cuarta y Quinta afectadas.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 13.356

CANEIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Raúl Cane, arg. solt., 55 a., comerc., DNI. 6.143.437, dom. México 2418 Cap. y Jorge Rubén Frid, arg., solt., 64 a., comerc., DNI. 4.262.516, dom. Juan A. García 2448, Cap. 2) Contrato priv. 29/7/02. 3) CANE IMPORT S.R.L.". 4) Domic. Capital. Sede: Sarmiento 2448, p. 1° Of. 13. 5) Importación, exportación, compra, venta, por mayor y menor, y distribución de ropa y accesorios de moda, souvenirs y fantasía. 6) Capital: $ 10.000.7) y 8) Adm. y Rep. y uso de la firma social: gerente. Gerentes: ambos socios. 9) 30 de junio.

Gerente - Roberto Raúl Cane
N° 13.357

CARRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 02/08/02, Antonio Gómez, español, casado, jubilado, 68 años, C.I. 4.613.110 y Juan Carlos Basmadjian, argentino, casado, comerciante, 52 años, D.N.I. 8.077.014, ambos domiciliados en la calle Deheza N° 2357 Piso 1° Dto. “16” Cap. Fed. Plazo: 90 años. Objeto: Inmobiliaria: Tendrá por objeto dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 3.000. Gerente: Antonio Gómez. Sede Legal: calle Deheza N° 2357 Piso 1° Dto. “16” Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/07.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 13.371

DATAWEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02/08/2002 se constituyó DATAWEB S.R.L. Socios: Juan Armando Civallero L.E. 7.729.628; arg., casado, empresario; nac. 03/10/1942; Almirante Brown 1620, Dto. “6” Adrogué, Prov. de Bs. As. y Ricardo Daniel Agusto D.N.I. 13.741.287; arg., casado; empresario; nac. 31/03/1960; Peña 3142 Piso 5° Dto. “C”, Cap. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: prestar servicios de elaboración y procesamiento de datos, computación en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información, desarrollo, administración y operación de sitios de internet, destinados a la información institucional y comercio electrónico de bienes y servicios en general, con equipos propios o de terceros, desarrollo y venta de tarjetas de telefonía prepaga, desarrollo e irnplementación de sistemas, asesoramiento, y consultoría en informática, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios, importación y exportación de bienes y servicios para las prestaciones vinculadas con su objeto, asesoramiento integral para la organización de empresas, desarrollar actividades como consultora de empresas en asesoramiento técnico, comercial, laboral, administrativo y provisión de recursos humanos. Capital: $ 4.000,00 dividido en 40 cuotas de $ 100,00 c/u. Gerente: Juan Armando Civallero en forma individual por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Junín 632, Piso 8° Dto. “B” Capital.

Autorizado - Marcelo Estriano
N° 36.146

DIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Patricia Sohle, cas., 11/7/57, DNI 13.753.545, CUIT 27-13753545-4, empres., Olazábal 2102, 2° P, Cap. y Luis María Palomeque, solt., 31/3/63, DNI 16.355.898, CUIT 20-16355898-9, Argerich 2351, Dto. 2, Cap. ambos args., 2. Esc. 1181 F° 1869 del 11/7/02, Reg. 1823 de Cap. 3. DIVOS S.R.L. 4. Dur. 90 años. 5. $ 6.000 div. en 6.000 cuotas de $ 1 c/u. 6. Av. Alvarez Jonte 2983 Cap. 7. Obj.: La soc. tiene por obj. desarrollar por cuenta propia o de 3ros. o asoc. a 3ros., en el país o en el extranj. las sig. activ.: Industriales: La fabricación, elaboración, fraccionamiento, industrialización y distribución de productos medicinales farmacéuticos, medicamentos, productos biológicos, sustancias químicas médicas, productos botánicos, preparados farmacéuticos para usos médicos, ropa hospitalaria, material descartable, productos alimenticios y comidas semi elaboradas e instrumental médico. Comerciales: La compra, venta, sea por mayor o menor import., export., representación, consignación y comercialización en gral. de los productos y artíc. relacionados con el obj.. social y de bienes muebles y útiles. Servicios: La explotación y prestación de servicios médicos propios o de terceros, con carácter parcial o integrar pudiendo prestar servicios a obras sociales, centros médicos o de diagnósticos, sanatorios, hospitales, clínicas; !a prestación de sistemas de medicina prepaga, integración con financiadores, la celebración de contratos de gerenciamiento, consultoría y administración. La organiz. y administ. de planes de servicios prepagos médico asistenciales para la atención de quienes se asocien a tales planes. La prestación de servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales y empresas públicas y privadas o a particulares. La prestación del servicio de control de plagas, fumigaciones, desratizaciones y desinfecciones. Agropecuarias: La explotación en todos sus ramos de activ. agropecuarias y de establec. rurales propios o de 3eros. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las activ. descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Inmob.: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieros: La realización de las operac. finan. necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Ent. Financieras. y todas aquellas en las que se requiera el concurso público de capitales. 8. Adm., repres. y uso de firma: a cargo de los socios Patricia Sohle y Luis María Palomeque, quienes quedan elegidos gerentes con uso de firma en forma indistinta, por el térm. de durac. de la soc. 9. Cierre Ej. 30/6 c/año.

La Escribana
N° 3285

EUROPACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Socios: Nélida Nilda Rositto, arg., viuda, empresaria, 2/1/28, DNI 4.397.206, dom. Guido Spano 1237, San Fernando, Pcia. Bs. As.; y Daniel Oscar Gonçalves, arg., casado, empresario, 14/8/66, DNI 18.156.071, dom. Corvalán 1076, CF. Fecha const.: 2/8/02. Dom.: Gualeguaychú 2954, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales para envases en gral., especialmente plásticos, films, films strech para paletización de mercaderías, para la industria de la alimentación y films para uso agrícola, cintas, flejes y accesorios para packaging de todo tipo de productos. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto). Capital: $ 2.000, 2000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1.000 cuotas cada uno. Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep. 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente. Edgardo Fabián Greppi. Cierre ej.: 31/12.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 13.330

FLEXIBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Pozzi Néstor Mario, arg., solt., nac. 25/1/1964, comerc., DNI 16.891.321, Olazábal 4575, piso 14, Dto. C, Capital Federal y Marrocco Carmen Isabel, arg., cas., nac. 11/02/1944, comerc., DNI 4.867.943, Andonaegui 2330, Piso 4, Dto. B, Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 31/07/2002. 3) Denominación: FLEXIBOL S.R.L. 4) Domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 5) Duración: 99 años desde la inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industria plástica. B) Industria papelera. C) Construcción y D) Transporte terrestre de pasajeros. 7) Capital social $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, integrando el 25% obligándose a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Organo administrativo: Gerencia compuesta de uno o dos miembros, socios o no. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. 9) Organo supremo: Es la Asamblea de socios. Las decisiones sociales se tomarán por mayoría que represente más de la mitad del capital social. Las asambleas de socios se reunirán cada vez que la gerencia lo considere conveniente, a pedido de los socios, y como mínimo una vez al año, a fin de considerar el balance general. 10) Cierre de ejercicio social: 31/7 de c/año. 11) Sede social: Olazábal 4575, Piso 14, Dto. C de esta Ciudad. 12) Gerente: Pozzi, Néstor Mario. 13) Apoderadas Ferré, Karina Fernanda, DNI número 20.891.426 y/o de Loro María Angélica con LC número 54.034.

Autorizada - Karina Ferré
N° 3279

ISOFTLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Gabriel Potokski, arg., 3/12/63, soltero, comerciante, DNI. 16. 809.968, CUIT. 20-16809968-2, y Mario Potokski, arg., 7/4/38, casado, comerciante, LE. 5.619.945, CUIT. 20-05619945-5, domiciliados en calle 6 N°. 4027, Villa Lynch, Pcia. de Bs. As. Denominación: “ISOFTLAND S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Tomar u otorgar representaciones y/o licencias de distribución de las empresas del país o del extranjero, para la comercialización de sistemas, programas, servicios o equipos de computación y sus elementos complementarios y/o periféricos, importar y/o exportar sistemas, programas o equipos de computación y sus elementos complementarios y/o periféricos, prestación de servicios de capacitación, prestación de servicios técnicos y de asesoramiento relacionados, con la evaluación, adquisición e instalación de sistemas y/o equipos de computación, análisis desarrollo e implantación de sistemas de computación y de organización y métodos, prestación de servicios a terceros o procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos o sistemas propios. b) Fabricación en el país mediante licencia del Exterior de productos de Software. c) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros operaciones de Importación, Exportación y Comercialización relativa a los bienes arriba indicados como así también organizar y participar en Ferias y Exposiciones Internacionales, participación en Licitaciones Nacionales e Internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, entre las empresas que así lo requieran para satisfacer sus necesidades, por cuenta propia o cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en la provisión de bienes o de servicios. Capital: $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. suscriptas de la siguiente manera: Pablo Gabriel Potokski: 500 cuotas equivalentes a $ 500; Mario Potokski: 500 cuotas equivalentes a $ 500. Administración: Representante Legal: Gerente: Pablo Gabriel Potokski. Domicilio: Cuba 4710, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cierre ejercicio: 31/12, Escritura N° 310, Reg. N° 914 de Capital, 31/7/2002.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 3301

JON-NIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Socios: Rubén Daniel Reich, arg., casado, comerciante, 19/11/61, DNI 14.743.725; y Liliana Elizabeth Cecilia Said, arg., casada, comerciante, 21/7/63, DNI 16.493.246, ambos dom. Amenábar 844, 8vo. CF. Fecha const.: 2/8/02. Den.: “JON-NIC S.R.L.”. Dom.: Av. Rivadavia 6340, PB, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de librería, papelería, regalería, bazar y juguetería. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto). Capital: $ 2.000, 2.000 cuotas de $ 1. Suscripción: Reich, 1.600 cuotas; y Said, 400 cuotas. Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Rubén Daniel Reich. Cierre ej. 31/12.

Apoderada - Lorena Piccolo
N° 13.331

KULLKKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 11 de julio de 2002 el Sr. Mario Ramón Olive, nacido el 6/9/1940, argentino, casado, L.E. 4.575.988, C.U.I.T. 20-04575988-2, contador público, domiciliado en Dolores 837, Haedo, Pcia. Bs. As. cede al Sr. Ricardo Francisco Dinoia, nacido el 22 de enero de 1959, argentino, soltero, comerciante, Documento de Identidad N° 13.103.473 C.U.I.T. N° 20-13103473-4, domiciliado en Avda. Callao 930, Piso 12 C, Capital Federal (C.P. 1023) las ciento cincuenta cuotas que le pertenecen en la sociedad, valor nominal $10 cada una. Se modifica además la cláusula cuarta del contrato constitutivo, la que en su parte pertinente queda redactada de la siguiente forma: “Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000), dividido en trescientas cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, suscripto e integrado en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: el Señor Hugo Bautista Martino ciento cincuenta cuotas y el Sr. Ricardo Francisco Dinoia ciento cincuenta cuotas. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado”. El Sr. Mario Ramón Olive renuncia a la gerencia de la sociedad y es designado el Sr. Ricardo Francisco Dinoia como gerente. Buenos Aires, 11 de julio de 2002.

Abogada - María Teresa Tomá
N° 13.322

LAPASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/6/00 N° 3936 L° 113. Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 5/8/02 1ro.) Joaquín Lamelas, Francisco Bernardez Pérez, ceden 278 ctas. c/u, Manuel Paredes Teiga 222 ctas., José Raúl Lois y José Honorino Sierra Díaz 111 ctas. c/u. a los Sres. Carlos Marcelo Duhalde, DNI 16.966.606, CUIT: 20-16966606-8, 8/8/64, Solís 994 7° “B” CF, soltero, argentino, comerciante y Juan Carlos Duhalde, DNI 5.376.358, CUIT: 20-05376358-9, 23/8/40, Marcelo T. de Alvear 2099 7° “B” CF, casado, comerciante, argentino, quienes adquieren 500 ctas. c/u 2do.) José Honorino Sierra Díaz renuncia como Gerente nombrándose en su reemplazo a Carlos Marcelo Duhalde 3ro.) Modifican Cláusula Cuarta y Quinta afectadas.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 13.355

LUNA CORNEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento complementario del 2/8/2002 se consigna que el estado civil del socio Alejandro Montes de Oca es casado. Public. 24/7/02, Fac. N° 12.852.

Abogado - Lucio Martín Pazos
N° 3336

MULTILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 31/7/02, renunciaron como Gerentes Jorge Mario Vigliotti y Graciela Teresa Marzola, quienes cedieron sus 1548 y 504 cuotas, respectivamente a J. S. Ruppel y M. S. D'Atri, por el precio total de $ 900,y se designó gerentes a Jorge Santiago Ruppel y Mirta Susana D'Atri, se reformó el art. 4, de la sig. Forma: “El capital

social lo constituye la suma de $ 3.600 representado por 3.600 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscrip. e integradas por los socios en la sig. Prop.: Jorge Santiago Ruppel, 3420 cuotas y Mirta Susana D'Atri 180 cuotas.
Autorizada - A. M. Ponziolo
N° 36.140

M.V. EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Esc. N° 144 26/7/02 Socios: Claudio Daniel Mateu, cas., arg., 7/2/63, DNI 16.197.330, CUIT 20-16197330-1, comerc., Las Lengas 275, S. M. de los Andes, Neuquén, Rubén Osvaldo Vázquez, cas., arg., 15/4/54, DNI 11.184.080, CUIT 20-11184080-7, comerc., Solís 3151, R. Calzada, Bs. As., Silvio Alberto Insigne, solt., arg., 27/1/77, DNI 25.743.437, CUIT 20-25743437-1, Cdor. Públ., y Julio Marcelo Insigne, solt., arg., 5/6/74, DNI 23.066.858, CUIT 20-23066858-1, comerc., ambos en Arturo Ilía 3265, R. Calzada, Bs. As. Denom.: "M. V. EDICIONES S.R.L.". Dur.: 99 años. Obj.: Comerc., distrib., import. o export. de todo tipo de publicaciones, dictar cursos de capacitación afines a la act. educativa, por profesionales con título habilitante, realizar promociones, espectáculos públ. Cult., concursos artísticos o literarios, púb. o priv., exposiciones y cualesquiera otra manifestación social y cultural, organiz. de congresos, jornadas, seminarios y otros, en el país y en el extranj. La soc. tendrá plena capac. jurídica para realizar actos y operaciones relacionadas con su obj. pudiendo celebrar contratos de compra, vta., edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgando franquicias, para lo cual podrá realizar gestiones, mandatos, consignaciones, compras, vtas., adm., comisiones, representaciones, intermediaciones, import. y export. y todo acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La soc. podrá efectuar actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes. Cap. Soc.: $ 5.000 en 500 cuotas de $ 10. Adm. y Repres.: 2 socios gtes., Claudio Daniel Mateu y Rubén Osvaldo Vázquez, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta uno cualesquiera de ellos. Dur.: El tiempo de vigencia de la soc. Ej.: 30/4. S. Social Rivadavia 1157 5° A, Cap. Fed.
Socio Gerente - Rubén Osvaldo Vázquez
N° 3305

NEW STYLE VIVIENDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura N° 27, del 2/4/02 Italo Antonio Molina, vende, cede y transfiere a favor de María Rosa Ranieli 20 cuotas sociales, de $ 100 c/u, por un valor total de $ 2.000 y a favor de Fortunato Francisco Ranieli 15 cuotas, por un valor de $ 1.500.
Autorizado - Víctor Perepelizin
N° 3313

PAPIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nilda Gladis Ayala: arg. solt., 44 a., comerc., DNI. 12.908.766, dom. 891 N° 2246, San Fco. Solano; y Silvia Leonor Pintos: arg., solt., 40 a., com., DNI. 112.968.592, dom. Olleros 3163, Cap. 2) Cont. priv. 29/7/02. 3) "PAIPEN S.R.L.". 4) Dom. Cap. Sede: Barzana 2010. 5) Elaboración, venta y distribución de prod. gastronómicos y sus derivados. 6) Capital: $ 10.000. 7) y 8): Adm. y Rep. y uso de la firma social: Gerente. Gerentes: ambas socias. 9) 30 de junio.
Gerente - Nilda Gladis Ayala
N° 13.325

PRHOCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación N° 2869 del 1/8/2002. Por instrumento Privado del 5/8/2002 se reforma el Artículo Tercero, Objeto social:
Donde dice: "…Relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales…"
Debe decir: "…Relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales…".
Donde dice: "…Asesoramiento en seguros en todos sus tipos, en comercio exterior, en venta, en turismo y en recursos humanos con selección y capacitación de personal…"
Debe decir: "…Asesoramiento en comercio exterior, en ventas, en turismo y en recursos humanos con selección y capacitación de personal…"
Donde dice: "…Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales…"
Debe decir: "…Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales…".
Autorizada - Patricia Peña
N° 36.155

SEGURIDAD ALSINA 1433

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuadora

SEGURIDAD DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Por Int. privado de fecha 15/5/02, Ramón Salvador Patti, arg., com., viudo, DNI 4.511.489 dom. Fonrouge 3246, Cap. Fed., representando a Daniel Salvador Patti, arg., solt, com., DNI 16.975.832, dom. Fonrouge 3246, Cap. Fed. y por sí, Susana Alicia Patti, arg., casada, DNI 18.156.185, dom. Cir. 4, Sec. 7 Man. 15, Casa 13, Ciudad Evita, Bs. As., ambos únicos herederos de la Sra. Bloske, Azucena Alicia, Según declaratoria de herederos dictada por el Juzg. Nac. Civil Nro. 107, cedentes y el Sr. Manuel Paniagua, arg. LE 392.825, cas., com., dom. Avda. Patricios 1558 Dto. 19 Cap. Fed. y Mario Arrieta, arg., dom. Quintana 2660, Bs. As., DNI 5.617.045, viudo, Cesionarios. Reformulan cesión de 8/8/01. Cedente: Daniel Salvador Patti, cede 1.250 cuotas sociales al Sr. Paniagua Manuel por la suma de $ 1.250. Susana Alicia Patti, cede 100 cuotas sociales al Sr. Paniagua Manuel por la suma de $ 100 (pesos cien). Susana Alicia Patti cede 1.150 cuotas sociales al Sr. Arrieta Mario por la suma de $ 1.150. Ramón Salvador Patti, cede 1.350 cuotas sociales al Sr. Paniagua por la suma $ 1.350. Ramón Salvador Patti, cede 1.150 cuotas sociales a Arrieta Mario por la suma de $ 1.150. b) Por Inst. privado de fecha 15/5/2002: Arrieta Mario Cedente, y Regina Eva Ledesma, arg., DNI 4.843.908, nac. 18/5/44, solt., com., dom. Benencio Flores 3789 3ro. C, Cap. Fed, cesionaria. Arrieta Cede 4.600 cuotas sociales a la Sra. Ledesma por la suma de $ 4.600.
Abogado/Autorizado - Arnaldo L. Slaen
N° 3323

SEMILLAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29 de julio de 2002, los socios resolvieron por unanimidad modificar la cláusula Segunda: "Duración: la duración de la sociedad se fija en veinte (20) años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los Socios.
Autorizada - Natalia Isabel Di Nieri
N° 3307

VULQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

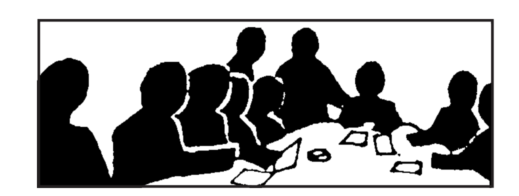
Escritura Pública del 29/5/02, la Socia María Sara Quiroga cede la totalidad de sus cuotas a Osvaldo Luis Vulcano es decir mil trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una.
Domingo Mangone
N° 36.120

WINE SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de 6/8/02, modificó la denominación: Antes LOGAN S.R.L.; ahora: WINE SUPPLY S.R.L.
Abogado – Gastón Passeggi Aguerre
N° 3421

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES - AMTELBA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES - AMTELBA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de septiembre de 2002, a las 18 horas, en Avenida Corrientes 3019 piso 10 Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de reformas al Estatuto Social (artículos 1°, 13° y 18°).
Presidente - Enrique Fidel Ronco
e. 8/8 N° 3331 v. 8/8/2002

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de agosto de 2002, en 1ra. convocatoria a las 15 horas y en 2da. convocatoria a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital y en pago de obligaciones preexistentes - Aportes (inc. 2 art. 197 ley 19.550). Limitación o suspensión del derecho de preferencia.
3°) Prescindencia de la Sindicatura (art. 284, ley 19.550).
4°) Reforma del Estatuto (art. 4°, art. 5° y art. 9°).
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Síndico Titular - Osvaldo Norberto Ansemo
e. 8/8 N° 3334 v. 14/8/2002

"C"

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto del 2002, a las 11.00 hs. en la Avda. Córdoba 466, entre piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con segunda convocatoria dentro de la media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2002.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2002.
4°) Destino de los Resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.
Presidente - Gerardo Otero
e. 8/8 N° 3311 v. 14/8/2002

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto del 2002, a las 10.00 hs. en la Avda. Córdoba 466, entre piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con segunda convocatoria dentro de la media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por los Ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1998,1999, 2000 y 2001.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por los Ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1998,1999, 2000 y 2001.
4°) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
5°) Destino de los resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.
Presidente - Gerardo Otero
e. 8/8 N° 3312 v. 14/8/2002

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro de Inspección de Justicia: 76346. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de agosto de 2002 a las 16 horas, en Avenida de Mayo N° 1365, piso 8°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos Contables del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2°) Remuneraciones al Directorio.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de Directores.
5°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 29 de agosto de 2002. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. El Directorio.
Presidente - Eduardo R. Hernández
e. 8/8 N° 3296 v. 14/8/2002

"D"

DINITA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de agosto de 2002 en local de Sede Social Florida 253 Pso. 9 Dto. C Capital Federal a las 15 hs. A efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ejercicio cerrados al 30 de abril de 2002 .
2°) Retribución Directorio.
3°) Designación de número de Miembros y Miembros del Directorio por finalización mandato. El Directorio.
Presidente - Guillermo Alfonso Morales Thomas
e. 8/8 N° 3293 v. 14/8/2002

"E"

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ELBIEN S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2002, a las 10:00 horas en la Sede social de Av. del Libertador N° 602, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta;

2°) Revocación del mandato de todos los integrantes del órgano de administración de la Sociedad; y
3°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato de los removidos, con designación de cargos.

A los fines de la concurrencia, los señores accionistas deberán dar complementar a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Presidente - Alberto Marcelo Geller
e. 8/8 N° 3310 v. 14/8/2002

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria: "Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse en la calle Chile N° 651, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2002 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, Memoria e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7°) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Armando Amasanti
e. 8/8 N° 1267 v. 14/8/2002

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro 49.845. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 2002 a las 17 hs. en Esmeralda 961 2° D Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30/4/2002.
2°) Elección nuevo Directorio y fijación cargos.
3°) Elección Síndico titular y suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Delmiro Vidal
e. 8/8 N° 3278 v. 14/8/2002

"M"

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7892. Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 30 de 2002, hora 11, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° y art. 275 Ley 19.550 del Ejercicio al 30/4/02 y destino de Resultados;
2°) Aprobación remuneraciones al Directorio;
3°) Fijación número y elección de Directores titulares y suplentes, de Síndico titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Presidente - Carlos Mignaquy
e. 8/8 N° 3321 v. 14/8/2002

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear 767, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe y situación presentada por la deuda hipotecaria pendiente que mantiene a la fecha como consecuencia de la compra de las denominadas 2,2 Has. (Del Gaizo). Evaluación de una autorización al Directorio para el establecimiento de una cuota extraordinaria para proceder a la cancelación de la misma.
3°) Calle Beliera. Situación actual, evaluación y definición del destino de las tierras . Posible venta o locación. En especial determinación de la actitud a adoptar por el Directorio en relación con las tierras de dicha calle cuya tenencia detentan algunos titulares de los lotes linderos.
Presidente - Arturo Goldstein

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 8/8 N° 36.123 v. 14/8/2002

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2002 a las 17 horas, en la sede social de Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; El Directorio.
Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 8/8 N° 3309 v. 14/8/2002

"S"

SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2002 a las 12 horas, en la sede social de Av. Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio
5°) Destino del Resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.
Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 8/8 N° 3308 v. 14/8/2002

SINTELAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.002.542, Libro 107, Tomo A. Se convoca a los señores Accionistas de SINTELAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de septiembre de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3°) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico número 14, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Destino del Resultado.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley Nro. 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.
Presidente - Juan Carlos Capello
e. 8/8 N° 3282 v. 14/8/2002

"T"

T.T.C. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de T.T.C. S.A. para el día 28 de agosto de 2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede social sita en Chacabuco 688 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950 por el octavo ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Destino y distribución de los Resultados. Honorarios de Directores.
5°) Elección de Directores .
6°) Elección del Síndico.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá comunicar fehacientemente su asistencia en Chacabuco 688 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
Presidente - Mariana González
e. 8/8 N° 3295 v. 14/8/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2002, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs., en Segunda Convocatoria si fracasa la Primera, en la sede social sita en la calle Cerviño 4449, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Interventor Normalizador y la señora Interventora Administradora;
2°) Directorio: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes;
3°) Comisión Fiscalidora: elección de titulares y suplentes;
4°) Informe de la Interventora Administradora Judicial sobre diversos temas.
Interventor Normalizador - Gustavo A. Naveira

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la LSC y art. 18 del Estatuto Social, que se encuentra en la sede social a disposición para su consulta.
e. 8/8 N° 1979 v. 14/8/2002

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 23 de agosto de 2002, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arevalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firma el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.
Presidente – Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/7 al 31/7/2002.
e. 8/8 N° 12.725 v. 14/8/2002

"U"

URBASER-OBRELMEC SOCIEDAD ANONIMA (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Disolución de la Sociedad por incurrencia en el art. 19, 54, y 94 inc. 4 de la Ley 19.550;
3°) Promoción de la acción de daños y perjuicios contra "URBASER ARGENTINA S.A.", "URBASER S.A." y sus funcionarios, con fundamento en los arts. 33 y 54 de la ley 19.550;
4°) Promociones de acciones de responsabilidad en contra de los Directores de la clase A, la Sindicatura y los Auditores Sociales;
5°) Promoción de la acción de daños y perjuicios contra OBRELMEC S.A. atento su actuación contraria al interés social.
Vicepresidente – Carlos María Picasso Cazón
e. 8/8 N° 3383 v. 14/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sr. Norberto José Fernández, L.E. 5.157.407, domiciliado en Agüero 1865, 6to. A. Capital, en representación de Global Virnet S.A. Transfiere el Fondo de Comercio Telecentro Conde, ubicado en AVDA. ELCANO 3169, de esta Capital, al Sr. Carlos Arturo Marano, DNI. 12.911.459, domiciliado en Defensa 1566, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, oposiciones Ley Gral. E. Martínez 1460, Capital Federal.
e. 8/8 N° 36.159 v. 14/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANSEAL S.A.

Comunica que por escritura del 10/7/02 designó: Presidente: Mario Pérez, 56 años, divorciado,

DNI 6.699.119. Suplente: Eduardo Salvador Heredia, 51 años, casado, DNI 8.531.452, ambos arg. Contadores, Rosario de Santa Fe 231, 5° 9, Córdoba, por renovación de mandatos. Expte. 1.656.986.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
e. 8/8 N° 13.337 v. 8/8/2002

ANTICORROSIVOS INDUSTRIALES S.A.

IGJ. el 30/03/95, N° 2680, Libro 116, T° A de Sociedades Anónimas. ANTICORROSIVOS INDUSTRIALES S.A., con sede en Azcuénaga 36, Capital, por A.G.E.U. del 28/1/99, Resolvió: reducir el capital de $ 300.000, a la de $ 90.000. Reducción: $ 210.000, conf. arts. 203; 204 y 220, inc.1°; Ley 19.550. Dentro de los quince días corridos contados de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la reducción conforme art. 83 inc. 3° y art. 204 Ley 19.550, en Azcuénaga 36 Capital.

Apoderado – Julián Figueroa Alcorta
e. 8/8 N° 3330 v. 12/8/2002

APPLE ARGENTINA S.A.

Se comunica que, según lo resuelto en la Asamblea del 6/02/02, el Directorio quedó constituido del siguiente modo: Presidente: Carlos Malaret; Director Suplente: Avelino Rolón.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 8/8 N° 3299 v. 8/8/2002

ARANLU S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/5/2002 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedo integrado de la siguiente manera. Presidente: Dr. José Antonio Aranda, Vicepresidente: Sra. Noemí Alma Luna de Aranda, Director Titular: Dr. Héctor Mario Aranda y Director Suplente: Sr. Bernardo Wroclavsky.

Escribano – Eduardo M. Rueda
e. 8/8 N° 3332 v. 8/8/2002

"C"

CABLE VISION DEL COMAHUE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.349 v. 8/8/2002

CHOS MALAL VIDEO CABLE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.341 v. 8/8/2002

CITICORP INVERSORA Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

27.12.85, N° 12.988, L° 101, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 26.4.2002, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Eddy René Pinilla; Vicepresidente: Patricia Arrupea; Director Titular: Gabriel Casal; Directores Suplentes: Pablo Martín Rivas, Carlos Barrio y Lipperheide.

Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 8/8 N° 13.362 v. 8/8/2002

CLAVIGRAM S.R.L.

Por reunión de socios del 8-04-2002 se designó a María Cristina Pagliaro DNI 14.355.303 como Socia Gerente.

La Autorizada
e. 8/8 N° 13.369 v. 8/8/2002

CONSORCIOS URBANOS Sociedad Anónima

Se hace saber: que por Asamblea General Extraordinaria del 14-12-2001, la sociedad decidió su disolución y designó liquidador a Hugo Rivadeneira.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
e. 8/8 N° 36.156 v. 8/8/2002

"D"

D'SOL S.R.L.

Por instrumento privado del 2/8/01 Jorge Alberto Castreje, DNI 12.084.761 renunció al cargo de Gerente.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira
e. 8/8 N° 36.147 v. 8/8/2002

"E"

ENERTEC ARGENTINA S.A. y JOHNSON CONTROL & VARTA BATERIAS S.A.

RESCISION CONVENIO DEFINITIVO DE FUSION - RECONDUCCION SOCIETARIA

ENERTEC ARGENTINA S.A. y JOHNSON CONTROL & VARTA BATERIAS S.A. decidieron rescindir de común acuerdo en los términos del artículo 87 de la ley de 19.550 (t.o.) el Convenio Definitivo de Fusión que fuera aprobado por asamblea extraordinaria de accionistas de las mencionadas sociedades con fecha 23 de noviembre de 2001. La rescisión del Convenio Definitivo de Fusión antes mencionado fue resuelta por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 18 de julio de 2002 correspondiente a ENERTEC ARGENTINA S.A. y JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A. Datos: a) ENERTEC ARGENTINA S.A.: inscripta en la IGJ el 5 de mayo de 1958 (N° 776, L° 53, T° A de Estatut. Nac.) y adecuada a la ley 19.550 quedó inscripta el 23 de julio de 1976 (N° 2.463, L° 85, T° A de S.A. Nacionales); sede social: Reconquista 379, Piso 2°, Capital Federal; b) JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A. inscripta en la IGJ el 19 de noviembre de 1997 (N° 13.531, L° 122, T° A de S.A.); sede social: Reconquista 379 piso 2°, Capital Federal.

b) JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A. se reconduce en los términos del artículo 95 de la ley 19.550 (t.o.).

Apoderada-Abogada – Milagros M. Pelly
e. 8/8 N° 13.367 v. 8/8/2002

"F"

FIENES S.A.

Instrumento: 2/8/02. Renuncia de los directores Sylvina Andrea Gonsales y José Gonsales, su aceptación y designación de Pte.: Alberto Guido Chester; Dir. Sup.: Arturo Rolando Movalli, todo resuelto por asamblea del 27/6/02.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 8/8 N° 13.365 v. 8/8/2002

FRISUD INTERNATIONAL S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 23/07/02 FRISUD INTERNATIONAL SA estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Maipú 26 2° G, Cap. Fed. Representante: Jorge Darío, arg., casado, comerciante, 15/02/44, LE. 4.635.602, calle Pedernera 71 2° B, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.

Representante – Jorge Darío
e. 8/8 N° 13.324 v. 8/8/2002

"G"

GAHAN S.A.

Los accionistas Erico Guillermo Gahan, argentino, L.E. N° 4.142.252, y Susana María Luisa Arzeno, argentina, L.C. N° 3.607.517, de "GAHAN" S.A., domicilio legal en San Martín 424, piso 4°, dto. "G" Cap. Fed.; por Asamblea General Extraordinaria del 3/8/01, designaron Director Suplente a Guillermo Erico Gahan, quedando como presidente Susana María Luisa Arzeno.

Escribano – Javier Ma. Guerrico Wichmann
e. 8/8 N° 36.143 v. 8/8/2002

"H"

HOLDING TELEDIGITAL CABLE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.345 v. 8/8/2002

HUNO S.A.

IGJ N° 3567, L° 10 S.p.A. Se hace saber: que por asamblea del 24-6-2002, la sociedad resolvió su disolución y designó liquidador a Gregorio Ramón Agüero.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
e. 8/8 N° 36.157 v. 8/8/2002

"I"

IMARK COMMUNICATIONS S.A.

Por Asamblea Unánime del 15/7/02 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, liquidación y cancelación registral.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 8/8 N° 13.326 v. 8/8/2002

ISOTRON S.A.

Por decisión del Consejo de Administración, elevado a públicos el 26/7/02 en España, protocolizada ante mí, por escritura N° 93 del 1/8/02 al folio 231, se designa Representante de la sociedad en la República Argentina a Hipólito Felisindo Feijóo."

Escribano - Horacio E. Boschetto
e. 8/8 N° 3283 v. 8/8/2002

IVC S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.348 v. 8/8/2002

"J"

JUAN SIN TIERRA S.A.

Comunica que por elección efectuada el 20 de diciembre de 2001, el órgano de dirección y administración de JUAN SIN TIERRA SA., ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Raimundo Gaziglia, Vicepresidente Marta S. Gaziglia, Director Teresita L. Gaziglia, quienes durarán en su mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2002.

Presidente – Raimundo Gaziglia
e. 8/8 N° 3290 v. 8/8/2002

"L"

LAS HERAS TELEVISION S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 7/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.346 v. 8/8/2002

"N"

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por elección efectuada en la asamblea general ordinaria del 14 de febrero de 2001, y decisión del Directorio de igual fecha, el órgano de dirección y administración de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Carlos Raimundo Gaziglia; Vicepresidente, Raimundo Gaziglia, Director Carlos Lage, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30.06.02.

Presidente – Raimundo Gaziglia
e. 8/8 N° 3289 v. 8/8/2002

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

Comunica que el Directorio de la sociedad en reunión del 20 de junio de 2002, atendiendo las razones invocadas, aceptó la renuncia del señor Carlos Raimundo Gaziglia como director y consecuentemente presidente de la sociedad. En el mismo acto y con la aceptación del Síndico, fue elegida para cubrir la vacante del cuerpo a la Sra. Teresita L. Gaziglia, decidiéndose asimismo que el señor Raimundo Gaziglia se haga cargo de la presidencia.

Presidente – Raimundo Gaziglia
e. 8/8 N° 3292 v. 8/8/2002

"P"

PATAGONIA TELEVISORA COLOR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.347 v. 8/8/2002

PLAZA CASTILLA S.A.

L° 17 - T° Soc/Acc. N° 5586. Por Acta de Directorio de 3/7/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/7/02, se designó a Albano Atilio Erviti como Presidente y/a Rolando Arian Erviti Falasque como Director Suplente.

Presidente – Albano Atilio Erviti
e. 8/8 N° 13.338 v. 8/8/2002

PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE LAMINADOS ARGENTINOS RESIDUALES S.A.

Inscripta el 9/9/1988, N° 6284, L° 105, T° A, S.A., comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 21/03/2001 se designó Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Juan Eduardo Aranovich; Vicepresidente: Ana Laura Mari Hernández; Director Titular: Julio César Ramírez; Directores Suplentes: Humberto Hugo Mario Libonatti, Silvia Mónica Pisani y Dora Alicia Di Giacco.

Apoderado – Sergio A. Ragonesi
e. 8/8 N° 3335 v. 8/8/2002

"R"

RIMMA SA

IGJ N° 2988, L° 10 S.p.A. Se hace saber: que por asamblea del 27-6-2002, la sociedad resolvió su disolución y designó liquidador a Víctor Natile.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
e. 8/8 N° 36.158 v. 8/8/2002

"S"

SAMROX S.R.L.

(IGJ N° 1.670.300): Se comunica que por reunión de Socios N° 7 de fecha 29/3/2002 se ha resuelto la designación del Sr. Ezequiel Fernández como único gerente de SAMROX S.R.L.

Autorizado – Mario Jorge Pallaoro
e. 8/8 N° 3374 v. 8/8/2002

SEGURIDAD Y PREVENCION DEL PLATA S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria de 25/03/2002, los sres. accionistas, han resuelto en forma unánime aceptar las renuncias de los miembros del directorio y designan nuevas autoridades: Presidente: Mabel Gladis Lezcano de Cornaro Director Suplente: Leonardo Adrián Blum.

Autorizado – Luciano Vernetti
e. 8/8 N° 3322 v. 8/8/2002

SEW EURODRIVE ARGENTINA Sociedad Anónima

A efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Art. 60, ley 19.550, se informa que por Asamblea Ordinaria del 14/06/2002, pasada a Acta N° 11 y Reunión de Directorio del 14/06/2002, pasada a acta N° 65 han sido designados los siguientes administradores y distribuidos los cargos del Directorio como sigue: Presidente: Blickle, Rainer Hartmut; Vicepresidente: Stocca, Sergio; Director Titular: Satriano, Norberto Gustavo; Director Suplente: Colombo Roque Federico Antonio.

Apoderado - Norberto Gustavo Satriano
e. 8/8 N° 3277 v. 8/8/2002

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del mes de Julio de 2002 correspondió:

1° Premio: 993 2° Premio: 326 3° Premio: 925

Presidente – Eldo Samperi
e. 8/8 N° 3288 v. 8/8/2002

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

Se comunica que en la Asamblea celebrada el 12 de marzo de 2002, se designaron los integrantes del Directorio, quedando éste conformado de la siguiente manera: Presidente: Theodorus Knegtel, Vicepresidente: Gustavo R. Nordenstahl; Director Titular: Adolfo Durañona; y Directores Suplentes: Horacio César Soares, y André Hamel.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 8/8 N° 3297 v. 8/8/2002

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE EL AROMO DE ESCOBAR S.A.

Denominación de la sociedad: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE EL AROMO DE ESCOBAR S.A. N° de registro en I.G.J.: 1.668.591 Se hace saber que en Asamblea Extraordinaria del 10/05/2001, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al señor Alberto Ricardo Cardoso, argentino D.N.I. N° 10.703.527, con domicilio en Camarones N° 1786, P. 6°, Dto. "A", Ciudad de Buenos Aires, quien actuará ejerciendo la representación legal de la sociedad, actuando: bajo y con el aditamento de "SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE EL AROMO DE ESCOBAR S.A. en Liquidación". El Directorio.

Presidente – Alberto Cardoso
e. 8/8 N° 3294 v. 8/8/2002

SUAREZ VIDEO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.342 v. 8/8/2002

"T"

TELEDIGITAL CABLE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.343 v. 8/8/2002

TELEVISION PRIVADA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.344 v. 8/8/2002

TELEVISORA CAPITAN SARMIENTO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/5/2002 se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en tres el de suplentes por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Neuman, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplentes: Miguel Roberto Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido.

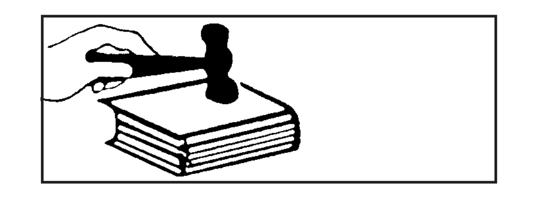
Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 8/8 N° 13.340 v. 8/8/2002

"V"

VERITAS SOFTWARE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.679.293). Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 30/5/2002 y Reunión de Directorio de la misma fecha se han designado a los Directores Titulares y Suplentes y distribuido sus cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jay Aaron Jones; Directores Titulares: Andrés Julio Gugliotta y Luis Esteban Kyburg, y Director Suplente: Paul Andre Sallaberry.

Autorizado – Mario Jorge Pallaoro
e. 8/8 N° 3372 v. 8/8/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748, piso 2° de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 15 de agosto de 2002 a las 11:30 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la Ruta 25 Km. 1,5 "La Cascada Country Club" unidades funcionales 71 y 72 del Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. 9, Parcela 1.277 c, subparcelas 71 y 72. matrícula F. R. 1614/71 y 72. Las unidades poseen 450 m2. cada una y tienen una construcción (casa-chalet) de dos plantas que consta de: amplio living-comedor con pisos de cerámica, toilette, cocina y cuarto de depósito, al fondo galería cerrada con parrilla y lavadero, mediante escalera caracol se llega a la planta superior donde hay cuatro dormitorios c/placard y un baño. Jardín al fondo con quincho cubierto y al costado espacio guarda coche. Desocupado y su estado de conservación es regular. Todo según constatación notarial a Fs. 116/117 y Fs. 146/147. Deudas: Rentas: al 5/11/01 $ 3.897,31 y $ 361,87 Fs. 164/167, Emp. Sud. de Aguas: al 5-11-01 fuera del radio de servicio Fs. 170, Municipal de Pilar: al 19-10-01 $ 869,00 y $ 1.979,74 Fs. 162/163, Expensas: $ 3.560.- más intereses juicio en trámite Juzgado Civil N° 8, Sec. N° 12, de San Isidro (Prov. de Bs. As.). Base: Ad-Corpus $ 88.052,65 al contado y mejor postor. Para el caso de no haber oferentes pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 66.039,49. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate, bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. La escritura de protocolización será realizada por el escribano Gras Goyena. Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2002 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 95, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6° de Cap. Fed., "LLOYDS TSB BANK PLC. c/ZANONI, LORENZO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, ... de agosto de 2002.
Pedro Gonzales Chaves, martillero.
e. 8/8 N° 3397 v. 12/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS c/ADAMO PATRICIA ROSA s/Ejecución", cita y emplaza a la demandada PATRICIA ROSA ADAMO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 8/8 N° 36.126 v. 9/8/2002

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS c/ALGORTA HERNAN JOSE s/Ejecución", cita y emplaza al demandado HERNAN JOSE ALGORTA, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
María Lucía Alchini, secretaria.
e. 8/8 N° 36.125 v. 9/8/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil N° 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P. 6 Capital Federal, cita a VICENTE VESCIO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días en autos "BORRAS, MARIA ELENA c/VESCIO VICENTE s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar Defensoría Oficial que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 8/8 N° 36.139 v. 9/8/2002

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS c/BATTIMO ALBERTO HERNAN s/Ejecución", cita y emplaza al demandado ALBERTO HERNAN BATTIMO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, uno de julio de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 8/8 N° 36.124 v. 9/8/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CESARIO DELLAGOGNA. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/7 al 18/7/2002.

e. 8/8 N° 35.513 v. 12/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja de la Capital Federal, cita a Don JOSE LUIS ARANDA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "SADIA ARGENTINA S.A. c/ARANDA JOSE LUIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial y el Diario La Razón de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 8/8 N° 1982 v. 8/8/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, en autos "RIMOLDI S.A. c/PAPASODARO y Otros s/Ordinario", cita y emplaza a los Sres. GARCIA MAURO DANIEL y PAPASODARO ANTONIO DANIEL a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 8/8 N° 3303 v. 9/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BRUNO ALEJANDRO GERMAN y Otro s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 8905/00, cita a los ejecutados ALEJANDRO GERMAN BRUNO y JUAN BRUNO para que comparezcan a fin de tomar la intervención que le corresponde dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar oportuna intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 8/8 N° 389.389 v. 8/8/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Pablo E. Vidal Claypole, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PORFIRI GERARDO RAUL y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte 6576/99, cita a los codemandados GERARDO RAUL PORFIRI y GUSTAVO AMILCAR VILCHES a fin de que comparezcan a reconocer la documentación, estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente en autos (Art. 531 inc 2° tercer párrafo del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 8/8 N° 389.400 v. 8/8/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 21 desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad 731, 7° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARIAS JORGE JULIO y Otros s/

Proceso de Ejecución" cita a la codemandada SARA ITA PENCHANSKY a bien de que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones (reconocimiento de firmas) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC (arts 145, 146 y 526 del Código citado). Publíquese por (1) un día en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 8/8 N° 389.404 v. 8/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 11 de julio de 2002. Atento el resultado negativo que arrojaren las citaciones cursadas en autos respecto de MAXIMILIANO RODRIGUEZ CONSOLI, cítese al nombrado por Edicto a publicar por el término de cinco días, haciéndose saber que deberá prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) ante este Juzgado, debiendo comparecer a tal fin el día miércoles 21 de agosto de 2002 a las 9:00 horas". "Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria en causa 11.787". Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 8/8 N° 389.517 v. 14/8/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: Buenos Aires, 16 de julio de 2002. Habida cuenta que se ignora el domicilio de MARCIAL MEZA cíteselo por edictos a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 15 de agosto de 2002, a las 10,00 horas, haciéndole saber que en caso de ausencia injustificada se lo declara rebelde y se ordena su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 8/8 N° 389.518 v. 14/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa N° 11.786 caratulada: "ELOLA, NESTOR HORACIO s/Inf. Art. 302 del C.P." a NESTOR HORACIO ELOLA, a prestar declaración indagatoria, el día 19 de agosto de 2002, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, julio 17 de 2002.- ... cítese nuevamente por edictos a NESTOR HORACIO ELOLA a prestar declaración indagatoria a la audiencia fijadas para el día 19 de agosto de 2002, a las 10:00 horas...". Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 8/8 N° 389.516 v. 14/8/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.546 caratulada: "GOICOCHEA AGUIRRE ELIZABETH - Uso Documento Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días a la ciudadana de nacionalidad peruana ELIZABETH MIRIAM GOICOCHEA AGUIRRE, N° de documento desconocido, con último domicilio registrado en calle Agüero 746, Dpto. 56 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 29 de julio de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 8/8 N° 389.520 v. 14/8/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.165 caratulada: "ROJAS MARTINEZ MARCIAL - Uso DNI Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano de nacionalidad paraguaya MARCIAL ROJAS MARTINEZ, CI. Paraguaya n° 3.752.039, con último domicilio conocido en calle Pablo Lucero N° 1758, de la localidad de Libertad, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 12 de julio de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 8/8 N° 389.519 v. 14/8/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO CLAUDIO ANDRADA. Domicilio: Callejón Huaco Nueva Argentina s/n° - V° Monte Romaní - Trinidad - San Juan. D.N.I. N° 27.849.418, hijo de Juan Espinozo, y de Cristina Andrada (ambos fallecidos) que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.250 caratulados: "C/BRISIGHELLI, LUCAS EDUARDO y Otro - Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 30 de Julio de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 8/8 N° 389.521 v. 14/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos caratulados "HOSPITALECHE, MARTIN MIGUEL s/Concurso Preventivo". Se ha proveído: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Autos y Vistos: Atento la prórroga dispuesta por el art. 8vo. de la ley 25.563, promulgada con fecha 14 de febrero de 2002, extiéndase el período de exclusividad por el plazo de 180 días contados desde el vencimiento previsto en el decreto de apertura del concurso para el día 15 de mayo de 2002. Ello así, determínase su término en el día 20 de marzo de 2003. Déjese sin efecto la audiencia informativa designada... y dispónese su celebración para el día 13 de marzo de 2003 a las 9 hs. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Así declaro... Firmado: María Elsa Uzal, Juez. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/8 N° 36.134 v. 8/8/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

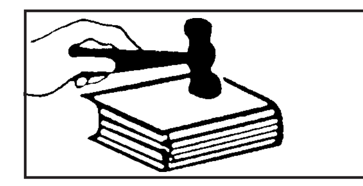
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/8/2002 - Vence: 12/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/12/01	EUGENIA CELINA OLIVELLA	3205
31		MARCELA A. PENNA	3/07/02	ENRIQUE DOMINGO HERNANDEZ	610
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/07/02	ALBA IRIS BORSA	3254
50		JUAN C. INSUA	16/07/02	DOLORES ANDRESA DUCHA, JULIO OSCAR DOZO y SUSANA BEATRIZ DOZO	13264
71		SUSANA A. NOVILE	26/06/02	BORIS DORFMAN	13304

e. 8/8 Nº 137 v. 12/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ADAUTO JOAQUIN EDUARDO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. N° 16.610/00 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 22 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. en la Of. de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. en block los siguientes inmuebles de los ejecutados, desocupados, ubicados en la localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar (antes Gral. Sarmiento), Pcia. de Bs. Aires: a) Lote de terreno con frente a calle Ponce s/número esq. Congreso de 248,10 m2 y b) Finca con frente a calle Ponce e/Congreso y Copello de 300 m2. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. G: Manz. 56a; Parcelas 6 y 7 (Marts. 48.459 y 48.460). Según informe del martillero se encuentran sobre calle Ponce s/N° esq. Congreso, lindando con el de calle Congreso 7761. El modo de llegar se consigna en los volantes a disposición de los interesados. Se compone de living-comedor, cocina, 2 dormitorios y un baño. Saliendo por la puerta chica de atrás hay otra construcción que consiste en un cuarto y un baño y al fondo del jardín hay cuartitos tipo depósito. Todo deshabitado y en estado malo y de abandono. Los ejecutados fueron intimados el 6/3/01 a desocupar el inmueble en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 3/4/01 $ 260,48 por Parc. 6 y $ 1.166,06 por Parc. 7 y si se realiza acogimiento al régimen del art. 51 de la Ley 12.3967 se reducen respectivamente a $ 157,48 y 803,16. No tiene deuda con la Municip. de Pilar al 9/2/01 y tampoco a OSN y a Sudamericana de Aguas S.A. al 29/6/01 por no poseer servicios y estar fuera del radio de concesión de la empresa. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2002 de 11 a 13 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 26.832. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (art. 3936, párrafo 2° del Código Civil, incorporado por Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Alejandro Barneche, secretario.

e. 8/8 N° 3325 v. 9/8/2002

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Sebastián F. Font, comunica por 2 días en autos "LEYRIA GRACIELA ELENA c/ANSWER S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 28.874/01 que el 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, en primer lugar, el inmueble ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 976/80 (entre Carlos Pellegrini y Suipacha), Unidad Funcional N° 7 de Planta Baja "E". Matrícula 20-1705/7 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Manz. 20; Parcela 28. Según informe de constatación de fs. 138 está desocupado y se compone de un pequeño hall de entrada en cuyos costados hay un baño completo y una kitchinette —sin artefactos— donde actualmente hay empotrado un armario, posee dos ambientes (uno de 4 x 6,50 y el otro de 4 x 4,50 aprox.), se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento, cuenta una superficie total de 42,12 m2. Base $ 33.000. Visitas: 12 y 13 de agosto de 9 a 10:30 horas. Deudas: Ags. Args. (fs. 63) $ 458,61 al 27/6/01; OSN (fs. 64) Partida sin deuda al 27/6/01; ABL (fs. 73) $ 1.126,91 al 22/6/01. Expensas (fs. 35) $ 269 por el período febrero a mayo de 2001 (importe último mes $ 67). Acto seguido se subastará el inmueble sito en la Avda. Rivadavia 3585/89/93/95/99 (esquina Mario Bravo 3/7/11/13), Unidad Funcional N° 93 del piso 17 Dpto. "94" conjuntamente con la Unidad Complementaria LXXIV, sótano (sup. total 1,14 m2 - Porcentual 0,01%), Capital Federal. Matrícula 9-1895/93. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 12; Parcela 21. Según informe de constatación de fs. 115 la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Josefa Teresa Martínez en su carácter de propietaria y se compone de tres ambientes de dimensiones más bien pequeñas, o sea living comedor y dos habitaciones, además cuenta con cocina, lavadero, baño, balcón, y posee una baulera ubicada en la planta subsuelo, el departamento se encontraba en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Posee una superficie total de 55,28 m2. Base $ 25.000. Visitas: 12 y 13 de agosto de 11:30 a 13 horas. Deudas: Ags. Args. (fs. 65) $ 21,61 al 19/6/01; OSN (fs. 66) partida sin deuda; ABL (fs. 67) $ 942,66 al 22/6/01 y por la Unidad Complementaria $ 16,39 (fs. 71). Expensas: (fs. 76) no registra deudas al 30/6/01 (importe último mes $ 144,93). En ambos casos: Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.152. (CNCiv. Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenencia a estos actuados, el comprador podrá realizar el pago directa-

mente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del 5° día de verificado el cobro (art. 598 inc 4 del CPCCN). No procede la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7°).

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Sebastián F. Font, secretario interino.

e. 8/8 N° 3328 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS CHILE 1972 c/ARAUJO, PATRICIA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 127.385/98, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el día 14 de agosto de 2002 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Chile 1972 entre Sarandí y Combate de los Pozos, U.F. 39, Piso 6to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 59. Parc. 9 b. Matrícula: FR: 10-18/39. Superficie total 61 mts. 10 dm2. Porc. 2 con 79 centésimos. El inmueble consta de hall de ingreso, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero descubierto, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Mercedes Teresa Bazlosi Blanco, C.I. 4.921.706 (sin exhibir), manifestando habitar el inmueble en carácter de inquilina, sin exhibir contrato alguno, informando asimismo que lo habita conjuntamente con una amiga y un señor llamado Albar Jesús Manso, D.N.I. 4.106.230, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 16.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 11-10-00 $ 154,49 Fs. 91. Aguas Args. S.A. al 11-10-00 $ 375,23 Fs. 94. O.S.N. al 11-10-00 $ 41,54 Fs. 93. Expensas desde el 31 de marzo de 1998 a noviembre de 1998 $ 796,49 Fs. 17, y desde noviembre de 1998 a enero de 2002 $ 3.991,10 Fs. 124. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de agosto de 2002 de 11.00 a 13.00 hs. Se deja constancia y a los efectos de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN que la última publicación de edictos deberá ser realizada cuanto menos cuarenta y ocho horas antes del remate.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.

Sebastián F. Font, secretario interino.

e. 8/8 N° 3399 v. 9/8/2002

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo interinamente de la Dra. Beatriz Alicia Veron, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 7° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUJUY 1731 c/ Sucesores - Herederos - Acreedores de BERARDI s/ Ejecución de Expensas" (reservado) Expte. 51.613/97 que la Martillera Viviana Curti rematará el día 14 de Agosto de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un departamento sito en Jujuy 1731 entre Inclan y Salcedo, U.F. 9, piso 2° de Capital Federal. Según mandamiento de constatación se encuentra desocupado. El departamento es a contrafrente y consta de tres ambientes, con living comedor con balcón corrido y pisos de parquet, dos habitaciones también con pisos de parquet, baño completo con bañadera, cocina y pequeño lavadero. Estado físico en general malo, en estado de abandono y con signos de humedad en sus ambientes. Sup. Total 58,18 m2 Porc. 9,03% Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Secc. 24 Manz. 57 Parc. 35 Matrícula 2-182/9. Deudas: OSN: Sin deuda; A.A: $ 1.453,52 al 01/7/02 a fs. 222 G.C.B.A. $ 878,50 al 26/6/02 a fs. 220 Expensas $ 7.742,04 al 2/6/02 a fs. 227. Valor Alícuota de expensas del mes de Junio/02 $ 60,52. Base: $ 8.979,14 seña: 30% comisión: 3% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta. Se autoriza a recibir cheque certificado de un Banco de esta plaza a favor del Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, para ser depositados en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec.") Visitas: días 12 y 13 de Agosto de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 8/8 N° 3353 v. 9/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6° de C. Fed., comunica por dos días en autos "LAS RUTAS ARGENTINAS S.A. s/Quiebra", Expte. 89.261 que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 21 de agosto de 2002 a las 12 y 40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., los siguientes vehículos: 1) Un furgón Pratti, dominio SSB 321; 2) un batidor Pratti, dominio SRK 875; 3) un semi-acoplado Pratti, dominio SSB 355; 4) un furgón Pratti, dominio SSB 320 y 5) un furgón Pratti, dominio SSB 405. Unidades en mal estado de uso y conservación. Cada unidad se rematará individualmente, en las siguientes condiciones: Sin base, al contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA 10,5%. Arancel Acordada 24/00 0,25%. Todas las deudas que ostenten los vehículos serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán tener todas las condiciones del Reglamento del Fuero, hasta el día 20 de agosto a las 10 hs. con apertura de las mismas a las 12 hs. de ese día. Saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación ni intimación previa, con los recaudos del art. 580 del CPCC, en Bco. de la Ciudad de Bs. As., a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de C. Fed. No se acepta la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra. Estando los bienes en exhibición, no se aceptan reclamos acerca de su estado y/o características. El comprador se hace responsable de los gastos que signifique el retiro de las unidades, como asimismo de los accidentes que se pudieran presentar en el personal a su cargo durante esta tarea. Días exhibición 16 y 20 de agosto, de 15 a 17 hs. Lugar de exhibición: Depósito ubicado en Ruta 97, sobre una paralela denominada Lisandro de la Torre y esq. Puán, a unos 40 mts. a la derecha sobre calle Puán. No habiendo numeración, se lo identifica con entrada por portón fijo, color celeste, de chapa y 10 paneles y al lado de un galpón rojo, que está en la esquina de Puán.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/8 N° 389.553 v. 9/8/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°) hace saber por tres días en autos "DESACI DIESEL ELECTROMECANICA S.A. s/Quiebra" (Expte. 32.385) que el día 27 de agosto de 2002 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) se procederá a la pública subasta con y sin base, de los bienes de la fallida, que a continuación se detallan, de acuerdo al lugar donde se encuentran depositados, a saber: a) En el obrador de "Herso S.A.", calle Gorriti 1990, Tapiales, Prov. de Bs. Aires: máquina alineadora, niveladora, bateadora de vías ferroviarias marca "Plasser y Theurer", modelo F10L413 N° 576282, de 10 cilindros y 286 CV de potencia, con bastidor de 4 rodillos de alineación por rayo láser. Base 18.500; máquina perfiladora, distribuidora de balastro para vías ferroviarias marca "Plasser y Theurer", modelo PBR-102 N° 303, accionador con motor diesel "Deutz", modelo F8L-413 F, N° 5967650, de 6 cilindros y 167 CV de potencia. Base $ 18.500; conjunto de pórticos para vías de ferrocarril, marca "Donelli", modelo PD350, Nros. 229607 y 222407, accionadas mediante motor diesel 4 cilindros "Slanzi", modelo DVA 2900, Nros. F80214 y 80215, de 64 C.V. de potencia respectivamente, capacidad levante de un par de pórticos 18 Tn., ruedas motrices, dos por pórtico. Base $ 13.500; una bateadora alineadora y niveladora "Plasser y Theurer" modelo 0716, serie 1652, motor Deutz de 238 HP. F-10-L-413, N° 5765282. Base $ 25.000; una entalladora de durmientes. Base $ 1.500; una agujereadora de rieles. Base $ 500; una vibradora compactadora Jackson. Base $ 600; una posicionadora de rieles. Base $ 1.500; un acoplado de combustible, para 1000 litros. Base $ 200; una máquina compactadora para vías ferroviarias "Plasser y Theurer", modelo VDM-800, N° 172, con motor Deutz F6L-413 F, N° 5967650 de 6 cilindros y 167 CV de potencia. Base $ 25.000. Y sin base: dos tirafondeadoras y dos cortadoras de rieles a serrucho; una agujereadora de durmientes y una amoladora de rieles; una zorra a motor y dos zorras acopladas; 4 gatos para vías 10 pórticos manuales con aparejo; una bateadora a nivel y 10 llaves T, para tirafondos; 10 tenazas de vías y 15 bocallaves para tirafondeadoras; 4 compactadoras Yacson y 3 reglas de trocha y peralte; 10 taladros para vías con contrapeso y un gato matiz; dos carros para tirafondeadores y 12 rodillos para riel y un generador de electricidad, montado sobre ruedas de 110 CV, marca Villa. b) En planta de la fallida, situada en calle Austria s/N°, Parque Industrial Tigre, Prov. de Bs. Aires: Una zanjadora autopropulsada sobre orugas marca "Vermeer", modelo T-800-A, N° 186, con motor diesel "GM", modelo V6-53, N° 5063-7000-6-D-192987, de 6 cilindros y 194 CV de potencia, ancho de zapata 520 mm, sistema de expulsión de tierra con banda de goma, profundidad de zanjeo 2440 mm, ancho de 520 hasta 800 mm. Base $ 6.000. Y sin base: Estanterías de caño; portallets; una casa de madera, tipo obrador, techo de chapas, desmontable, 8 habitaciones, cocina y dos baños; dos plantas de cemento; dos bombas sumergibles; un lote de nudos para estructura tubular; un camión Ford 7000, caja volcadora, sin tren trasero, interior desarmado, motor Deutz 6 cilindros, dominio SZQ 115; un grupo electrógeno sobre chasis, marca Deutz y un motor hidráulico. Seña para todos los bienes, 30%. Comisión 10% más el IVA que correspondiere y Arancel CSJN del 0,25%, todo lo cual no está incluido en el precio final. Los bienes deberán ser retirados por los adquirentes dentro de los cinco días de integrado el saldo del precio de compra, los que se entregarán en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno respecto a su estado, cantidades, etc., siendo a cargo del comprador, los gastos que demande el desmonte y traslado de los bienes. Exhibición: días 22 y 23 de agosto de 2002, de 10 a 12, los bienes ubicados en Gorriti 1950, Tapiales (Herso S.A.) de 14 a 16 hs., los bienes ubicados en la planta del Parque Industrial de Tigre, Prov. Bs. Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, entregándose los bienes previo pago total. CUIT de la fallida: 30-50365588-4. Boletín Oficia y "La Nación".

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/8 N° 3324 v. 12/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 a cargo de la Dra. Carmen E. Palacios, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AVDA. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 8440 c/BANCO HIPOTECARIO S.A. s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 1339/00 que el martillero Rozenek Fabio rematará el día 13 de agosto a las 10:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín 8440, Planta Baja, Unidad Funcional N° 4, entre las calles Arias y Deheza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 29; Manzana 103; Parcela 26. La superficie total es de 36 m2. El inmueble posee un living hall con habitación, una cocina, un baño con una bañera y se encuentra ocupado por el Sr. Luis María Claver, todo ello a la constancia en autos. La base es de $ 7.460. Se deja constancia que el inmueble a subastar registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias: Aguas Argentinas $ 41,37 al 9/8/01 (fs. 211); GCBA: ABL $ 791,13 al 13/7/01 (fs. 170) y expensas comunes: $ 3.246,30 (capital histórico, desde enero 1998 a mayo 2001). Condición de venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate. El bien será exhibido los días 9 y 10 de agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 8/8 N° 3329 v. 9/8/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17 a cargo del Dr. Juan José Hirzy, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 760, piso 9°, Capital, comunica por 1 (uno) día en autos "HERRERA RICARDO ALBERTO c/ANGELINI S.A. y Otro s/Accidente - Ley 9688", Exp. N° 37.062/98 que el martillero, señor José Gómez, rematará el próximo día 13 de agosto de 2002 a las 11:40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, los siguientes bienes: Tres cintas de selección con sus respectivos motores Czerweni s/N° de Serie visible, con equipo de variación Fied N° 6, con cinta de 3 metros cada una de las máquinas. Las máquinas se encuentran en buen estado y en funcionamiento. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: Treinta por ciento (30%). Comisión: Diez por ciento (10%). Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate y abonado el saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos actuados, dentro del quinto día hábil de notificada la aprobación de la subasta conforme determina el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Asimismo se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las providencias que en el futuro se dicten en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los bienes se exhiben diariamente en el domicilio de la demandada calle Paysandú N° 1527, Capital, en el horario de 12:00 a 14:00 horas.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.

Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 8/8 N° 389.544 v. 8/8/2002

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Inés Salome Beatriz Gassibe, Secretaría Unica a cargo de la subrogante Dra. Dora Eva Temis, sito en la calle Lavalle 1268 piso 5° de esta Capital Federal; comunica por dos días que en autos "MONTES, JAVIER AUGUSTO c/COELHO CENTRO S.A. s/Despido (Exp. N° 14109/99)" que el Martillero Roberto Jorge Fresno; rematará el lunes 26 de Agosto de 2002 a las 10,40 hs.; en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 2° Capital Federal: el inmueble sito en la calle Cabrera 3641/43 (Matrícula 18-4842, Nomenclatura Catastral: Circ.18-Secc. 19. Manz. 5 - Parcela 31): a Fs. 300 las medidas 17ms., 32 cm. de frente por 53ms., 02 cm. fondo: se constata lo siguiente: "1°: sus condiciones físicas son; su estado en buenas condiciones de uso y conservación; con frente a la calle Cabrera c/dos entradas, por la de 3641 a las oficinas Adm.: y por la de 3643, con entrada mediante persiana metálica para camiones de 3,50 x 4,20, automática, aproximadamente, con dos oficinas de Adm. Armadas con perfiles de aluminio y vitreas, un tualet para damas, un baño general grande, importante, sobre la izquierda de la entrada, se encuentra desnivel de 25 ó 30 cm. de altura, donde se encuentra todo lo mencionado, anteriormente y hasta 15 m, aproximadamente, su piso de cerámica: luego siempre por el mismo lugar una escalera de hierro con peldaños de madera, hacia un entrepiso, sus medidas de todo el frente 20 x 15 m, aproximado, donde se encuentra un depósito, con cocina, vestuarios y duchas, instaladas todo mampostería; luego continúa el galpón, depósito, totalmente sin columnas, con instalaciones eléctricas, por sectores, en uso, c/instalación de bomberos con sus correspondientes bocas y salidas de mangueras, hacia el fondo un lavadero para coches, con sus correspondientes tanques para el agua y el escurrimiento de las rejillas correspondientes, dos fosas, herméticamente cerradas sobre el piso, c/puertas de hierro: su techo es de 8 a 9 metros de altura aproximadamente, parabólica con claraboyas, s/ columnas, c/cabreadas de hierro, transversales, sus paredes de mampostería, sus pisos de cemento, las descargas pluviales se encuentran a la vista y son elevadas; detalle muy importante, su pintura en buen estado y todo lo mencionado se encuentra en muy buen uso cotidiano. Sus medidas son de 20 x 55 metros aproximadamente. Que el inmueble de autos se encuentra, en la actualidad, ocupado por la firma Renault Zona Centro de Automotores S.A. con domicilio en la calle Av. Córdoba 3647 de esta ciudad, usándolo como depósito y guarda coches, no exhibiendo contrato de locación al subscripto y por lo expuesto, manifiesto que fui autorizado al ingreso del mencionado bien, acompañado por un Señor que es personal de seguridad de la firma quien dijo llamarse José y se encontraba autorizado por su jefatura a tal fin". Deudas. Aguas Argentinas: A Fs. 277 s/deuda al 17/05/2001. Aguas Argentinas a Fs. 357- $ 213,51 - al 10/10/2001 - saldo cuenta O.S.N. a Fs. 285/7 - $ 905,44 - al 31/05/2001. G.C.B.A. a Fs. 288/97 - constancia de deuda al 26/06/2001 - $ 3.757,46. Condiciones de venta: "ad - corpus" al contado y al mejor postor base: $ 320.000,00 seña: 5%; comisión: 3%. Acordada 10/99 0,25% sobre precio de venta. El dinero efectivo en el acto de la subasta: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Capital Federal. Al firmar el boleto de compra venta; la seña podrá ser abonada en Pesos Moneda Nacional o mediante cheque certificado librado a la orden de Banco Ciudad de Buenos Aires por 48 hs. la misma operación se aplica al pago del 0.25% de la Acordada de C.S.N. 10/99S. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasto bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del CPC; en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado obrante y como perteneciendo a estos Autos: autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública. Exhibición: 21 y 22 de agosto de 2002, de 10 a 12 hs.

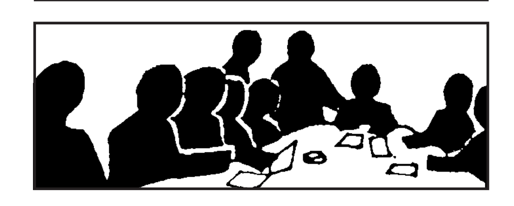
Buenos Aires, 17 de Julio de 2002.

Dora Eva Temis, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 5-8-2002.

e. 8/8 N° 388.564 v. 9/8/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 10.00 horas, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 565, 5° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
4°) Gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
4°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550. Se solicita remitir comunicación de asistencia al domicilio de la Sede Social.

Presidente – Pedro Vara
e. 2/8 N° 2997 v. 8/8/2002

ALL STAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de ALL STAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 2002 a las 18 hs. en la sede social de la calle Junín 1743/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 14 de diciembre de 1998.
3°) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 21 de junio de 2000.
4°) Ratificación de la Reducción de Capital aprobado por Asamblea de fecha 18 de octubre de 2000.
5°) Aumento de Capital aprobado por Asamblea de fecha 5 de febrero de 2001. Falta de suscripción total. Fijación del Aumento de Capital mencionado a $ 1.350.000.
6°) Consideración de las deudas de la sociedad con fiadores y accionistas. Consideración de préstamo a obtener con garantía hipotecaria para cancelación de dichas deudas. Su tratamiento.

Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro
e. 7/8 Nº 3216 v. 13/8/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase b de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:30 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La ‘ Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saú Zang
e. 5/8 N° 3201 v. 9/8/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:00 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saúl Zang
e. 5/8 N° 3200 v. 9/8/2002

ARTUNITA AGROPECAURIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los arts. 236 y 294 inc. 7° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Síndico Titular de ARTUNITA AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2002 a las 10:00 horas en la sede social cita en Av. Belgrano 634, 10° Piso, Oficina "M", a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
b) Remoción del Sr. Eduardo Menéndez Hume como Director Titular y Presidente del Directorio.
c) Designación de un Director Titular reemplazante. Distribución de los cargos en el Directorio.
d) Regularización y actualización de las constancias asentadas en el Libro de Registro de Accionistas. Cancelación y emisión de los títulos representativos de las acciones (nominativas), a fin de reflejar en los mismos la conformación accionaria actual del capital social.
Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, se fija como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 21 de agosto de 2002, a las 11:00 horas en el mismo domicilio señalado.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o los certificados provisorios en la sede social cita en Av. Belgrano 634, 10° Piso, Oficina "M", de 09:00 a 17:00 horas, o bien comunicar su asistencia por escrito a los efectos de su inscripción en el libro respectivo, hasta el día 14 de agosto 2002.

Síndico Titular – Ghía Zalazar
e. 2/8 N° 13.130 v. 8/8/2002

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto de 2002 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Jorge Regnicoli
e. 5/8 N° 3010 v. 9/8/2002

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 21 de agosto de 2002, a la 18 horas, en la sede social, San Martín 483, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Elección de los Directores titulares y suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de julio de 2002.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

NOTAS:
1. — Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación al 21 de agosto de 2002 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2. — A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social. El Directorio.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 5/8 N° 1218 v. 9/8/2002

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio y conforme a los estatutos sociales, se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2002, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2°) Consideración de las Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 19 de junio de 2001 y 27 de mayo de 2001.
3°) Aumento de capital en exceso del quíntuplo, en la suma de $ 600.000, (pesos seiscientos mil) y emisión de acciones por aportes recibidos en forma irrevocable, capitalización de créditos o de cualquier otro régimen, en su caso.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales como consecuencia del aumento de capital.

Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 7/8 Nº 3256 v. 13/8/2002

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 15.00 horas en el domicilio de la calle 25 de Mayo 565, 5° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31-12-01.
4°) Gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la sede social N° 7839, libro 2, tomo de sociedad.

Presidente – Pedro Vara
e. 2/8 N° 2995 v. 8/8/2002

COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 846, 8° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la propia quiebra de COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A.

Presidente – Italo D. Arturi
e. 2/8 N° 2993 v. 8/8/2002

CONFIABILIDAD ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27/08/2002 a las 12:00 horas en Viamonte 377 - 7° piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
2°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3°) Ratificación de la disolución anticipada de la sociedad.
4°) Designación de liquidadores.
5°) Distribución de fondos remanentes a los accionistas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director Titular - Jorge Leonardo Killian
e. 7/8 Nº 3204 v. 13/8/2002

"D"

DALMACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2002 a las 17:00 horas, en Av. L. N. Alem 928, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijar el número de miembros del Directorio y su nombramiento.
2°) Rectificar o ratificar todo lo actuado por el directorio hasta el presente.
3°) Aprobación de la venta de inmuebles de la Sociedad. Conferir las autorizaciones del caso.
3°) Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el Acta.

Presidente - Diana Imfeld
e. 6/8 N° 3172 v. 12/8/2002

DEKORE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2002 en la Avenida Santa Fe 1476/80, piso 11, Departamentos A, B y C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al balance cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio por una suma superior a la fijada en el artículo N° 261 de la Ley 19.550 por tareas técnico administrativas de dedicación exclusivas y tratamientos de sumas ya acreditadas. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Adolfo Rubén Introzzi
e. 5/8 N° 603 v. 9/8/2002

DIXSTER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2002 a las 9 hs. en la sede social de Tucumán 432, 6° piso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 referida al primer ejercicio de la sociedad finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración del destino de los resultados.

Se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la entidad con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2002.

Presidente – Antonio López Moreira
e. 6/8 N° 3177 v. 12/8/2002

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, piso 7°, Oficina "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la ley 19.550, referente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo Directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, 7° piso, Oficina "C", Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de agosto de 2002, a las 17 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 5/8 N° 3060 v. 9/8/2002

ESTUDIO ACCINELLI S.A. – PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTUDIO ACCINELLI S.A.- PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2002 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1718, piso 4to, "A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/98, el 31/12/99, el 31/12/2000 y 31/12/2001 y de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°)Fijación de la remuneración de los Directores por los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001 y Síndico por los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
5°) Consideración de la renuncia del Síndico.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los miembros.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración de la continuación de la Sociedad.
Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238, Ley 19.550.
La convocatoria se formula de acuerdo a lo dispuesto en los. Arts. 236 y 294, inc 7° de la Ley 19.550.

Síndico - Juan Angel Sánchez
e. 2/8 N° 13.085 v. 8/8/2002

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 5201. Se convoca a los señores Accionistas para el día 30 de agosto de 2002, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465, 6° piso Of. 45, Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Elección del Directorio.
4°) Elección de síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Rafael M. Bofili
e. 7/8 Nº 3271 v. 13/8/2002

FACBSA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FACBSA a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de agosto de 2002, en su sede social sita en Herrera 2430, Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento sobre el funcionamiento operativo y técnico de la sociedad.
2°) Reforma del estatuto.
3°) Remoción de los miembros del directorio actual y designación de los nuevos miembros del directorio.
4°) Información sobre el estado del concurso preventivo.
5°) Definición de las políticas a seguir en relación a la querella penal por tentativa de estafa contra la sociedad.

Presidente - Esteban Popper
e. 6/8 N° 3106 v. 12/8/2002

"G"

GRAFEX S.A.G.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ord. el 30/8/2002 a las 11 hs. en 1ª convoc. y a las 12 hs. en la 2ª convoc. en Av. Corrientes 524, piso 1°, Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la ley de soc. com. e informe de la Com. Fiscaliz. correspondientes al ej. cerrado el 30/4/02.
3°) Consideración honorarios al Directorio por $ 4.125 corresp. al ejercicio anterior cerrado el 30/4/01, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
5°) Consideración de los honorarios a la Com. Fisc. por $ 3.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
6°) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el ejercicio 2001/2002.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Com. Fiscaliz.
8°) Determinación de la remuneración del Cr. Certificante del balance al 30/4/02 y designación del contador que certificará la documentación correspondiente al próximo ejercicio.
9°) Aumento del capital social en $ 6.952.370 mediante la emisión de 6.952.370 acciones escriturales ordinarias de v$n 1 c/u a ser ofrecidas en suscripción a la par. La nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o más veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art. 188 de la ley de soc. com.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 26/8/02 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 hs. las acciones preferidas tienen derecho a voto.

Presidente - Eduardo Alfredo Berger
e. 5/8 N° 3006 v. 9/8/2002

"L"

LA ABADIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "LA ABADIA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2002 a las 16.00 hs. en el domicilio de la calle Lima 115 piso 10, Ciudad Autónoma de Bs. As. en 1° Convocatoria y a las 17.00 hs. en 2° Convocatoria en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2002.
3°) Destino del Resultado.
4°) Consideración del pago total o parcial de la hipoteca.
5°) Consideración de la terminación de la Construcción del Garage.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.

Presidente - José Manuel González
e. 7/8 Nº 3234 v. 13/8/2002

LA TIERRA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002 a las 18 horas en la sede social Av. del Libertador 3050, P. 3 "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades;
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
5°) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°)Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 6/8 N° 3179 v. 12/8/2002

"M"

MALAGANA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002 a las 15 horas en la sede social Av. del Libertador 3050, P. 3 "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades;
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 y tra-

tamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
5°) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 6/8 N° 3186 v. 12/8/2002

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de septiembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Callao N° 1033 piso 4° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Explicación de las razones por la cual la Asamblea se convoca fuera de término (art. 234 L.S.).
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y sus Honorarios durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del Número de Directores y Elección y Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.
5°) Aumento del Capital Social. Reforma de Estatutos.
6°) Elección y Fijación de la Sede Social. Publíquese por cinco días.

Presidente - Raúl Carvajal
e. 7/8 Nº 3244 v. 13/8/2002

"P"

PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de agosto de 2002, a las 19:00 horas, en nuestra sede de la calle Yerbal 2790, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Gestión del Directorio.
2°) Designación de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio.
3°) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios de Directores, Art. 261 de Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
5°) Demora en la presentación de la documentación prevista en el Art. 264 inc. 1° de la ley 19.550.
6°) Demora en la aprobación del estado contable cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Presidente - Job Jazan
e. 5/8 N° 13.196 v. 9/8/2002

PRODUCTOS CARIBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 2002 a las 10 hs. en el domicilio social sito en Lavalleja 1062, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Renovación de autoridades.
3°) Consideración de la documentación detallada en el Art. 23 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea de fecha 31 de agosto de 2001, por haberse advertido que por error, faltó la publicación de la misma.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo actuado por los abogados para la conclusión del concurso.

Presidente - Horacio Alberto Claro
e. 5/8 N° 13.146 v. 9/8/2002

PUNTOGOL S.T. & M. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PUNTOGOL S.T. & M. S.A. a la Asamblea General Extraordinarla de Acclonistas a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2002, a las 10 hs. en el domicilio social de Av. del Libertador 1068, Piso 11, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Segundo: Ampliación del número de directores titulares de la Sociedad a la cantidad de siete miembros. Tercero: Elección del director titular que ocupará la nueva vacante en el Directorio. Cuarto. Ratificación de operaciones con directores incluidas en el art. 271 de la Ley 19.550

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Rogelio Riganti
e. 6/8 N° 13.248 v. 12/8/2002

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de agosto de 2002, a las 17:30 horas, en Florida 234, piso 5°, Capital Federal, de no lograrse quórum necesario según el artículo 237, de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 18:30 horas del mismo día y en mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos establecidos Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Pedro Clutterbuck
e. 5/8 N° 3095 v. 9/8/2002

SAN SEVERINO S.A.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el día 20 de agosto de 2002 a las 17 hs. en 1ª conv. y a las 18 hs. en 2ª, en Av. Rivadavia 5512, 2° 70, Cap. para el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. prevista en Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 para ejercicio cierre 31/7/2001.
2°) Aprobar gestión del Directorio.
3°) Considerar resultados y fijar honorarios Directorio.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Raúl A. Sanguinetti
e. 5/8 N° 3067 v. 9/8/2002

SHOPPING ALTO PALERMO S.A. (SAPSA)

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el N° 18.155 del libro 8 Tomo, de Sociedades por Acciones Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$5 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:30 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saúl Zang
e. 5/8 N° 3202 v. 9/8/2002

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 11.378. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2002 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Fijación de honorarios.
3°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/2002.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Administrador – Héctor E. Dujan
e. 2/8 N° 2931 v. 8/8/2002

SOLARES DE CONESA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de agosto de 2002 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, ambas en el local sito en la calle Conesa 1970 21° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación económico financiera de la empresa, destino del stock remanente. El Directorio.

Presidente – Maximiliano Ortner
e. 2/8 N° 2978 v. 8/8/2002

"T"

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 27 de agosto de 2002 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66, 8vo. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - Angel Falvo
e. 6/8 N° 1214 v. 12/8/2002

"U"

UNIDAD CORONARIA AVELLANEDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2002 a las diez horas en primera convocatoria en Albariños 214 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General por los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/1995; 31/12/1996; 31/12/1997; 31/12/1998; 31/12/1999; 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Asignación de los resultados obtenidos.
4°) Responsabilidad del directorio.
5°) Designación de un nuevo directorio.
6°) Designación de los firmantes del acta de la asamblea.

Presidente - Néstor Julio Osorio
e. 7/8 Nº 3206 v. 13/8/2002

"V"

VALTORTA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALTORTA Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en México 2342 de la ciudad de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2002, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo a los Estados Contables finalizados el 30 de abril de 2002.
3°) Memoria del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Reconsiderar el monto de la retribución mensual de los Directores, que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.

Presidente - Pedro Raúl Valtorta
e. 7/8 Nº 3268 v. 13/8/2002

VITCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 230.473. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 2002, en Carlos Pellegrini 125, 3°, "A", Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de las causas por las que se celebra la Asamblea fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2001.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico
5°) Distribución de utilidades
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente

Síndico – H. P. Briatore
e. 2/8 N° 2969 v. 8/8/2002

"Y"

YULAY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que por resolución del 30/07/02 el Directorio de "YULAY SOCIEDAD ANONIMA" resolvió y aprobó por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 02/09/02 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 943, entrepiso, of. 5, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación Estatuto Social en lo referente a la constitución del domicilio en la Capital, dejando al Directorio la facultad de fijarlo.
3°) Ampliación del objeto social en los Estatutos Sociales y modificación del mismo.
4°) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5°) Modificar Estatuto Social en lo referente al número de Directores.
6°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la supresión de la sindicatura.
7°) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
8°) Reforma del Estatuto Social. Nueva Redacción de artículos reformados.
9°) Canje de acciones anteriores por nuevas acciones.
Se autoriza al Presidente para que realice las publicaciones de edictos.

Presidente - Ana Josefa Diosquez
e. 7/8 Nº 3270 v. 13/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Mónica Ana Szlak, T° 28, F° 784, abogada, comunica que Carlos Alejandro Varela D' Alesio, transfiere a Juan Pablo Troitiño, el Fdo. de Comercio habilitado como locutorio de Telefónica de Arg., sito en AVDA. CARABOBO N° 79, Capital Federal, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. martillera interviniente Dra. Mónica A. Szlak en Avda. Congreso N° 2604, Capital.

e. 2/8 Nº 13.127 v. 8/8/2002

Se avisa que Alejandra Mariel Inojosa, domicilio Albariño 676, Capital, transfiere a Juan Pedro Inojosa, domicilio Albariño 676, Capital, el local sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5385, PB, SOT. y P. 1° que funciona como: (603280) com. min. de semillas, plantas, articul. y herramientas para jardinería (603290) exp. y vta. animales, aliment. y especif. veter. y art. p/animal. domést. (604250) peluquería y otros servicios para animales domésticos (7002200) clínica veterin. con intern. limitada al proceso pre y post. operatorio. Libre de deudas. Reclamo de Ley, mismo negocio.

e. 6/8 Nº 3099 v. 12/8/2002

Se comunica que Baseflex S.A.C.I.F.I, domiciliada en la calle Molina 1235, Cap. Fed., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen a Deaser S.A., domiciliada en la calle Ciudad de La Paz 2426, Cap. Fed.; el fondo de comercio sito en la calle ACASSUSO 6930/36 habilitado como depósito de calzados de caucho, de marroquinería, de calzados de cuero, de piles curtidas de zapatillería, com. min. de calzados en general, art. de cuero, talabartería, marroquinería, com. mayorista (c/depósito). De calzados de caucho; de calzados de cuero y pieles curtidas. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 7/8 N° 3257 v. 13/8/2002

Susana Norma Spinelli y Teresa Calviello SH, con dom. en Colombres 372 de Haedo, Bs. As., venden libre de personal y toda deuda su Telecentro, sito en AVDA. CABILDO 2966 de Cap. Fed. Dedicado a Of. de Comunic., Urb., Suburb., Internet, Fax, Expte.: 47.702/01 a Miguel Angel Viñes con dom. José C. Paz Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 7/8 N° 13.315 v. 13/8/2002

"C"

Chang Qing Guo domicilio La Pampa 4743, Capital avisa que transfiere a He Feng Ying domicilio Lavalle 1635, Capital, negocio de comestibles sito en CASTILLO 256, Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5° K, Capital.

e. 2/8 Nº 13.121 v. 8/8/2002

"E"

Rodríguez Hnos., representada por el martillero público Carlos G. Rodríguez, con oficina en Uruguay 228, P.B. 7, Ciudad de Bs. As. avisa que Manuel Cerqueiro, DNI 93.399.316, con domicilio en Ensenada 134, vende su negocio de hotel sin servicio de comida, Expte. 22.630/82 sito en ENSENADA 134, Ciudad de Bs. As. a Andrés Julián Cerqueiro Rocha, DNI 26.803.497, Uruguay 228, P.B. 7, Ciudad de Bs. As. haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo. Reclamos de Ley n/oficina.

e. 2/8 Nº 2957 v. 8/8/2002

"M"

Enrique Daniel Andrae Mart. Públ., con of. Anchorena 74 Cap. avisa: Teresa Ana Garrido dom. Independencia 3978 Cap. vende garaje comercial calle MARIO BRAVO 228 P.B. Cap. a Miguel Angel Calvano dom. La Pampa 5053 Cap. recl. Ley n/ ofic.

e. 5/8 Nº 3034 v. 9/8/2002

María Cristina Becerra, con dom. en Curapaligüe N° 846 de Cap. Fed., vende libre de personal y toda deuda su telecentro sito en MORENO 1652 de Cap. Fed., dedicado a of. de prest. de serv. de comunic., urb., suburb., internet, fax, Expte. 55.763/98 a Carlos Alberto Alí con dom. en Donizetti 510 de Cap. Fed. Reclamos de ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 6/8 Nº 13.242 v. 12/8/2002

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° "6", Capital avisa: Montevideo 310 S.R.L., domiciliada en Montevideo 310, Capital Federal, vende a Alberto Enrique Fernández, domiciliado en Edison 1525, Martínez, prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, whisquería, cervecería (602030) con actividad accesoria de música y/o canto con o sin interlación de números de variedades, hasta un máximo de cinco (5) artistas, sin transformación, desde las veinte (20) hasta las dos (2) horas (800400) ubicado en la calle MONTEVIDEO 306/ 350 AV. CORRIENTES 1658/1662, SARMIENTO 1601/55, LOCALES 34, 35 Y 42, A, B y C, PLANTA BAJA Y SOTANO, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 7/8 N° 3241 v. 13/8/2002

"P"

Gustavo S. Losada, abog., dom. Viamonte 1465, 11°, CF avisa que Jardín del Pino Soc. de Hecho, dom. Paraguay 1557, CF transfiere a título gratuito a Trinidad María Soc. de Hecho, dom. Paraguay 1557, CF el fondo de comercio sito en PARAGUAY 1557 PB CF que funciona como jardín de infantes "Jardín del Pino". Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 2/8 Nº 13.137 v. 8/8/2002

La Dra. Mónica Ana Szlak T° 28 – F° 784, abogada, comunica que Carlos E. M. Jonas, transfiere a Alicia Mirta Mermolia, el Fdo. de comercio habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en RAMON L. FALCON, 3158, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. martillera interviniente Dra. Mónica A. Szlak en Av. Congreso N° 2604, Capital.

e. 2/8 Nº 13.126 v. 8/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGCO ARGENTINA SA.

DEUTZ S.A.

AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

AGCO ARGENTINA S.A., Reg. Nro. 187.873, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/08/59 bajo el N° 2.218 al Folio 56, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales; DEUTZ S.A. (Reg. Nro: 1.625.422) con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/09/96 bajo el N° 9.172 al Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas; AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. (Reg. N° 1.671.060) con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/09/99 bajo el N° 14.513 al Libro 7 Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 08/04/02 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual AGCO ARGENTINA S.A. incorpora a DEUTZ S.A. y AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 12/03/02. 2. Valuación del activo y del pasivo de Agco Argentina S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 85.948.065. Pasivo: $ 69.683.258. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 86.869.509. Pasivo: $ 70.604.702. 3. Valuación del activo y del pasivo de DEUTZ S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 185.862. Pasivo: $ 6.709. 4. Valuación del activo y del pasivo de AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 854.932. Pasivo: $ 898.026. 5. Capital. El capital social de Agco Argentina S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 30.000.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, AGCO ARGENTINA S.A, DEUTZ S.A. y AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A.: Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizada – Alicia Codagnone
e. 6/8 N° 3117 v. 8/8/2002

"H"

HARD COMMUNICATION S.A.

(Expte. IGJ.: 1.612.322). Inscripta en la I.G.J. el 21/11/95, N° 11.120, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 29/07/02 resolvió aprobar: 1) el aumento del capital social de $ 540.000.- a $ 915.400.- mediante capitalización de aportes irrevocables con prima de emisión; 2) la reducción del capital social de 915.400.- a $ 540.000.-, con efectos al 30/06/02. Antes de la reducción: Activo: $ 1.094.382.-; Pasivo: $ 91.174.-; Patrimonio Neto: $ 1.003.208.-. Después de la reducción: Activo. $ 718.982.-; Pasivo: $ 91.174.-; Patrimonio Neto: $ 627.808.-, y 3) la reforma el artículo 4° del estatuto fijando el capital resultante. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad, Lavalle 416, 7° p. Cap. Fed.

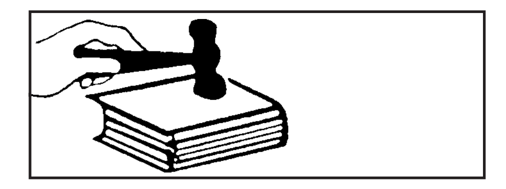
Presidente – Jorge Born
e. 7/8 N° 3212 v. 9/8/2002

"O"

OPTIMIZAR S.A.

Inscripción 26/12/89 I.G.J. bajo N° 9353, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio Social: Juncal N° 1343, piso 11, depto. "B" Cap. Fed. Por Acta N° 24 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/4/02, se reduce el Capital Social en la suma de $ 1.800.000 Capital Anterior a la reducción: $ 1.819.276,72. Capital posterior a la reducción: $ 19.276,72. Las oposiciones se recibirán en la calle Tucumán N° 437, piso 1°, depto. "C" Cap. Fed. en el horario 17.00 hs. a 18 hs.

Presidente - Jorge Alfredo Fagnani
e. 6/8 N° 1203 v. 8/8/2002



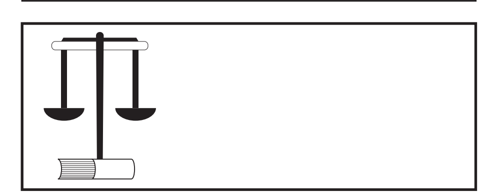
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio legal en Pje. Carballido 6317 de Capital Federal, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 13 de agosto de 2002, a las 15,00 hs. con una base de $ 137.666,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 16 de agosto de 2002 a las 15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 103.249,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo 2281 entre Pasco y Pichincha, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 22. Manz. 36. Parc. 24. Matrícula: 8-985. Mide 7,794 mts. de fte. por 24,171 mts. de fondo. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa antigua deteriorada con patio al frente, un pasillo de entrada, un hall, 4 habitaciones, un toilette, una cocina, un pasillo de distribución, un patio trasero, sus pisos de madera en las habitaciones se encuentran levantados, todo ello en planta baja. Una escalera de madera conduce al primer piso donde hay un hall de distribución, un baño con bañadera, un toilette, 6 habitaciones, un depósito, una pequeña terraza, también hay otra escalera de madera desde la cocina al primer piso y la misma llega a la terraza la que tiene una pileta de lavar con techo. El mismo en el acto de constatación se hallaba ocupado por el señor Manuel Reyes Alvarez, D.N.I 17.571.668 en carácter de casero, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N al 11/12/01 Partida sin deuda Fs. 156. G.C.B.A al 17/4/02 $ 1.250,67 Fs. 160. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el aperci-bimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 9 y 12 de agosto de 2002 de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en la calle Talcahuano 490, 3er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/OTERO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 41.512/01. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 6/8 N° 3274 v. 8/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5964 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINTERO PABLO MAXIMILIANO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 6/8 N° 389.299 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5185 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JUAN AMERICO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.245 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5538 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMIREZ PABLO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarle del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de junio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.243 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5856 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACIEL VICTOR HUGO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de junio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.242 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa n° 5822 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALINA MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Art. 292 e Inf. Ley 17.671 del CP., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1ro. de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.241 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa n° 5372 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON MARCELO DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.244 v. 12/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 120 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "GAROFALO, MIGUEL ANGEL c/CARLE, DIEGO CRISTIAN s/Ejecutivo", Expte. Nro. 78.840/99, cita por cinco días a don DIEGO CRISTIAN CARLE, con D.N.I. Nro. 20.538.989, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 7/8 N° 3249 v. 8/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra MARIO FERNANDEZ a estar a derecho en la causa N° 50.346 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/8 N° 389.202 v. 9/8/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CARLOS EDGAR TORRES (con último domicilio conocido en Fitz Roy 1465 depto "B" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25.539, seguida en averiguación al delito de hurto (art. 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 12 de julio del 2002. ... cítese a CARLOS EDGAR TORRES mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de julio del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/8 N° 389.131 v. 8/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 10.919/2000 caratulada: "BRIZUELA SERGIO y Otro s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a WALTER NELSON TOLEDO (con último domicilio conocido en Paraguay 2081, portería, DNI N° 24.317.042, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Secretaría N° 9, 18 de julio de 2002.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 7/8 N° 389.371 v. 9/8/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a GABRIEL RAFAEL OROSCO HUACHACA, hijo de Justo y Alejandrina, de nacionalidad peruana, nacido el 17 de junio de 1976 en Lima, Perú, de estado civil soltero, de profesión pintor, con último domicilio en Jean Jaurés y Boulogne Sur Mer, piso 1° de Capital Federal y NANCY GIOVANA SAGASTEGUI PADILLA, hija de Jorge y Emperatriz, de nacionalidad peruana, nacida el 18 de diciembre de 1976 en Trujillo, Perú, de profesión empleada doméstica, con último domicilio en Jean Jaurés y Boulogne Sur Mer, Piso 1° de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencias con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N., en los autos N° 7053/02, caratulados "OROSCO HUACACHA, GABRIEL RAFAEL; SAGASTEGUI PADILLA, NANCY GIOVANA s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselos rebeldes, ordenándose sus capturas.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Diego C. Agüero, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.189 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ALEJANDRO CESAR PUGLIESE, D.N.I. N° 14.394.592, a estar a derecho en los autos N° 20.835/01, caratulados "PUGLIESE ALEJANDRO CESAR s/Estafas Reiteradas", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde u ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 3 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.188 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a RODOLFO CLAUDIO GAETE, D.N.I. 12.229.989 a estar a derecho en los autos N° 5404/01 caratulada "GAETE RODOLFO CLAUDIO s/Estafa", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° 22, 17 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.190 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROLANDO VICTOR MELENDEZ, 22.366.282 a estar a derecho en los autos N° 5625/01 caratulada "N.N. s/Falsificación de Doc. Públicos", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° , 8 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.191 v. 9/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

En el expediente caratulado: "CERONE SUSANA…" que tramita por ante este Tribunal ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de julio de 2002. Convóquese a los imputados mediante la publicación de edictos (cinco días), emplazándolos a presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día a contar de la última publicación, ello bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Líbrese cédula urgente al Boletín Oficial. Destinatarios: SUSANA CERONE (DNI 11.138.153) y CARLOS ALBERTO PEREZ. Delito: Defraudación. Causa 33.381/01. Emplazamiento: tres días (3). Firmado: Roberto Ponce, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario".
e. 6/8 N° 389.421 v. 12/8/2002

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FELIX MOTTINI (titular del D.N.I. N° 8.400.011) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/7/2002 al 2/8/2002.
e. 6/8 N° 388.743 v. 12/8/2002

N° 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 46, Secretaría N° 134, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente a MIRTA NOEMI ASTRADA, D.N.I. 16.803.452, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 30 de julio de 2002.
Santiago Llauró, secretario.
e. 6/8 N° 389.301 v. 8/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2°. Cita y emplaza por el término de cinco días a MARCELO JOSE BRUSCO (D.N.I. 16.231.979, C.I.P.F. 9.632.628) a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, ... de julio de 2002. ... Careciéndose del domicilio de MARCELO JOSE BRUSCO, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, mediante edicto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y decretar su rebeldía. Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".
e. 7/8 N° 389.542 v. 13/8/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 3037, caratulada "PACHECO DIEGO MARCELINO por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días conf. —art. 150 del C.P.P.N.— a DIEGO MARCELINO PACHECO, argentino, soltero, con último domicilio conocido en calle José Hernández N° 1349 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 30.115.066, con fecha de nacimiento 29 de octubre de 1982, hijo de Carlos Alberto y de Juana Matilde Varela para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Daniel P. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.228 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2522, caratulada: "SERRA, MIGUEL ANGEL s/Infr. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JULIO CESAR SEGOVIA, de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.247 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2588 caratulada "GONZALEZ, GABRIEL ALEJANDRO s/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN JOSE SLEZAK de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.248 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 3000 caratulada "CHAVEZ ESTEBAN TOMAS p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ, argentino, instruido, soltero, de 19 años de edad, nacido el día 25 de febrero de 1983 en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, DNI 30.445.775, hijo de Esteban Tomás y de Alicia Montenegro, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.302 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 3330 caratulada "DE NARDO, ESTEBAN p/Encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco (5) días —conf. Art. 150 del CPPN— a MARCELO ESTEBAN DE NARDO, argentino, instruido, soltero, empleado, con DNI 17.691.106, con último domicilio en la calle Alvarez Thomas 699 de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, para que se presente en este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 2 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.265 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2288 caratulada "FERNANDEZ, DANIEL por Infracción a la Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del CPPN— a DANIEL FERNANDEZ, argentino, instruido, soltero, de 20 años de edad, nacido el día 2 de noviembre de 1981 en la localidad de Concepción, Pcia. de Corrientes, DNI 29.156.809, hijo de Norma Alicia Fernández, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el Art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 3 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.290 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1944 caratulada "PARODI, VICTOR ADRIAN y Otros p/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. Art. 150 del CPPN) a VICTOR ADRIAN PARODI, titular del DNI N° 21.915.328 para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado en un delito previsto y reprimido por la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
San Martín, 8 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.292 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2720, caratulada "BONA, LUIS ALBERTO s/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CRISTIAN HORACIO NAVARRO, de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.295 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2507 caratulada "BAZZINI, PATRICIA (…) s/Dcia. p/Falsif. Doc. Público", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del CPPN) a ANTONIO VICENTE JOFRE, titular del DNI N° LE N° 5.499.321, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.298 v. 12/8/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a DIEGO JAVIER SOTO —argentino, de 18 años de edad, soltero, estudiante— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción la Ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.
Secretaría N° 5, 11 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.261 v. 12/8/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ERNESTO JORGE FOX, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1811 caratulada "FLORIT, CARLOS (en representación de RELOJES ROLEX ARGENTINA S.A.) denuncia Inf. a la Ley 22.362" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 16 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.300 v. 12/8/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ENRIQUE ANGEL LAURIA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2027 caratulada "FRIAS MARLENE ROXANA su denuncia por Infracción al Art. 292 CP", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 16 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.304 v. 12/8/2002

JUZGADO FEDERAL DE BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a DIEGO GERMAN STAUFFER, D.N.I. N° 25.754.947, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi - juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso - Secretario.
e. 2/8 N° 389.130 v. 8/8/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa "LAGUNA, LORENA s/Inf. Ley 23.737" Expte. N° 195/00 cita y emplaza por que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de la Ley 23.737 a la ciudadana LORENA LAGUNA con último domicilio conocido en calle 35 N° 1900 Oeste de la Ciudad de General Pico —La Pampa—, debiendo presentarse acompañada de su abogado defensor, caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa debidamente justificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 25 de julio de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 2/8 N° 389.136 v. 8/8/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a FABIAN ALEJANDRO LUCERO y MARIA SUSANA BONDAR, para que comparezcan a este tribunal, dentro del tercer día de notificados, a efectos de que presten declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlos sospechosos del delito previsto y reprimido por el art. 263 en función del art. 261 del Código Penal, bajo aperci-bimiento de decretarle su rebeldía.
La Plata, 19 de julio de 2002.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 5/8 N° 389.186 v. 9/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/07/2002	RICARDO DIAZ DRULON (DNI N° 7.698.688) y JORGE AMADEO SARACENI	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	8/07/2002	JAIME ENRIQUE MILSTEIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	16/07/2002	ARMANDO ILLE WEGBRAIT (DNI N° 92.051.604)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	16/07/2002	JUANA SAPOSNIK de YOFEE (CI N° 3103048)	1	-

e. 5/8 N° 131 v. 9/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados ""FOSCHIA CARLOS JOSE s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de junio de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS JOSE FOSCHIA, DNI 4.566.172, CUIT 20-04566172-6. El síndico designado es el contador Francisco Granja, con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7 "27" Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico el día 7 de octubre de 2002. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 18 de noviembre y 26 de diciembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 12 de setiembre de 2003 a las 10 horas.
Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/8 N° 13.262 v. 13/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOSCHIA CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" que se ha modificado la fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar ante el síndico sus solicitudes de verificación, así como también las fechas previstas por los arts. 32, 35 y 39 de la LCQ. Las nuevas fechas son: 7/10/02, 18/11/02 y 26/12/02 respectivamente.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/8 N° 13.261 v. 13/8/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "METALURGICA KYSMAR S.A. s/Concurso Preventi-

vo" (Expediente N° 44.116) se resolvió prorrogar la fecha en la que se realizará la audiencia informativa, dejando sin efecto la fecha fijada para 5 de julio de 2002 a las 10:30 hs. fijándose la nueva audiencia informativa el día 6 de mayo de 2003 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 7/8 N° 3243 v. 13/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, habilitada durante la feria judicial y a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, en autos "INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial mencionado precedentemente, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, comunica por cinco días, que el 24 de julio de 2002 se resolvió el levantamiento de la quiebra de INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. (CUIT 20-07723106-5), que fuera decretada con fecha 10 de julio de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretario.
e. 2/8 N° 1129 v. 8/8/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital Federal, comunica en los autos caratulados "IRION S.A. s/Concurso Preventivo" que en fecha 21 de mayo de 2002 IRION S.A. (CUIT 30-69558409-8) solicitó la formación de su concurso preventivo .Que por auto del 5 de julio de 2002 se declaró abierto el mismo, habiéndose designado síndico a Turco, Graciela Silvia, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el día 23 de septiembre de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 4 de noviembre de 2002 y 16 de diciembre de 2002 respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 20 de junio de 2003 a las 10:00 horas en los estrados del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores será el 27 de junio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 2/8 N° 2958 v. 8/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, comunica por dos días, en los autos: "BYLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Por Philco Ushuaia)", Expte. 37.076, que en las publicaciones de los edictos, días 1/8 y 3/8/02, en las cuales se hace referencia al "Llamado a Mejoramiento de Oferta" del inmueble sito en la calle Dr. Ignacio Arieta 3630, entre Pcias. Unidas y Austria, Localidad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, se deslizó un error omitiéndose la caratula de los presentes autos, la cual se menciona ut-supra.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 7/8 N° 389.626 v. 8/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/8/2002 - Vence: 8/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	24/07/02	LEA BINA ORFUS	13175
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/07/02	HUMBERTO STRANGES	3005
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/07/02	LUIS ALBERTO TRAVI	13182
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/06/02	DANTE JUAN MAURONI	3022
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/07/02	MARTA BEATRIZ PEREZ	13170
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/07/02	ANGELICA MONCMANN	13167

e. 6/8 Nº 135 v. 8/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

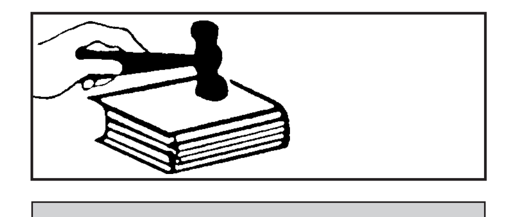
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/8/2002 - Vence: 9/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	4/07/02	MORALES, ALBERTO ANTONIO Y OREFICE, BEATRIZ AGUSTINA.	13244
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	1/07/02	HAYDEE MARTA SCOLA	3100

e. 7/8 Nº 136 v. 9/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, del Dr. Federico José Quinteros, sito en Uruguay 714, 1° Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dr. Marcos Galmarini, comunica por 2 días en autos "CONS. FLORIDA 833 c/CORSAN S.R.L. s/Ejecución de Expensas" Expte. 17.635/98, que el 15 de agosto de 2002 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax. 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, desocupado, el inmueble ubicado en la calle Florida 817/51 esquina Córdoba 533/43, piso 1 y 2 sótano, Unidad Funcional 40, Matrícula 20-30/40, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 48, Parcela 8B. Se trata de un amplio local comercial situado en el 1° y 2° subsuelo de la galería denominada Buenos Aires, ingresando al mismo por Av. Córdoba 543 y previo descenso por una escalera y atravesando un importante portón de chapa, en el 1er. Subsuelo hay un gran salón de unos 20 metros de largo por unos 35 de fondo aproximadamente, en uno de sus laterales hay una amplia cocina con una barra mostrador a todo lo largo, en el lateral del frente hay 2 baños, vestuarios y una oficina, por detrás de la cocina hay una escalera que comunica al 2° subsuelo donde hay un espacio de aproximadamente 12 por 10 metros y utilizado como depósito de mercaderías, contando además con un montacargas que llega hasta la vereda. Está desocupado y el estado de mantenimiento es malo. Posee una superficie cubierta total de 833,38 ms2. (1° Subsuelo 708,16 y 2° 125,22). Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% (+ IVA s/la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Deudas: Ags. Args.: $ 54.928 al 24-2-00 (fs. 170), OSN: $ 22.809,53 al 18-2-00 (fs. 160/61/62); A.B.L. $ 13.942,19 al 11-2-00 (fs. 166). Expensas: $ 81.937,77 al 28-02-01 (períodos 06/97 a 02/01), último mes $ 1.296,78 (fs. 214/15). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta (art. 580 CPC), en el supuesto que no lo depositará al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPC). Exhibición: 9 y 10 de agosto de 2001, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Marcos Galmarini, secretario.
e. 7/8 N° 3275 v. 8/8/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SCHAMNE OMAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 49.071/2000, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 9 de agosto de 2002 a las 11,20 horas, el Inmueble sito en la Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Mosconi 950, edificado en el lote de terreno N° 17 de la Manzana 5-a. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: K, Manz.: 55-a, Parcela 17. Inscripto en la matrícula 6304. Medidas 10m de fte. al NO por 30m. de fdo. Superficie total 300m2. De acuerdo a la constatación obrante en autos (fs. 179/180) se trata de un lote de terreno con parque al frente, pileta de natación en desuso y al fondo una construcción de material con dormitorios, living comedor, baño y cocina con estado general regular. La vivienda presenta signos de abandono, está vacía desde hace más de un año. Base $ 10.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley provincial, Arancel 0,25%. Acordada 24/00, al contado en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 119) por tasa de CVP $ 228,08 al 5/2/01. Sin deuda de gas, luz y pavimento (fs. 116) al 6/2/01. Dirección Provincial de Rentas (fs. 106/109) $ 370,76 al 26/1/01, O.S.N.

(fs. 104). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. al 18/12/00. Aguas Argentinas (fs. 91). No corresponde el Partido de Malvinas Argentinas Area de la concesión de la empresa al 13/12/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de V.S. como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18/2/99. El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de agosto de 2002 en el hoarrio de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-6059560).

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/8/2002 y 6/8/2002.

e. 7/8 N° 3090 v. 8/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian G. Fernández Garello, sito en Lavalle 1211, P. Baja, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos: "ALBERIO HNOS. S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-64772501-1), expte. 65.546, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará el 16 de agosto de 2002,. a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo): I) la U. Funcional N° 1, Planta Baja, de la Av. Belgrano 3846/48, Cap. Federal Nom. Catast.: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 99, parc. 6, Pda. 1.344.039. Se trata de un amplio espacio abierto que ocupa la casi totalidad de la P. Baja del edificio, con nueve columnas en su interior, posee toilette y cortina metálica accionada eléctricamente. Dentro del mismo está la bomba de agua del edificio y existe un retiro para la caja del ascensor. Superficie s/dominio: cub. 265,38, semicub. 67,71, descub. 21,93, total 355,02 m2. Porc.: 36,68%. Se encuentra en posesión de la fallida. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Adeudaba por Ags. Argentinas $ 76,17 al 24-X-99 (fs. 958); $ 286,51 por OSN al 6-XI-96 (fs. 972) y $ 932,02 al 17-I-97 por AByL (fs. 999). No hay constancia de deuda por expensas (fs. 1292, p. I y fs. 1344/45/46). Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre la unidad estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Regl. del fuero, hasta tres días antes de la subasta. Exhibición: Días 12, 13 y 14 de agosto próximo de 10 a 13 hs. II) La marca "Alberio" Clase 29 N° 1.513.946 con vencimiento 31/03/2004. Base $ 50. Comisión 10%.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/8 N° 3273 v. 13/8/2002

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital, comunica por tres días en autos "LACO, MONICA INES (DNI: 5.619.389) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble Riobamba 486", expte. 57.148/95, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3), rematará el día 20 de agosto de 2002 a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, las Unidades Funcionales 18 y 19, ubicadas en el piso 9° de la calle Riobamba 486, Capital. Circ. II, Secc. 19, manz. 70, parc. 458. La N° 18 ("A"), sobre el frente del edificio consta de cuatro ambientes y dos toilettes, la N° 19 ("B") en el contrafrente posee tres ambientes, uno de ellos con kitchinette y dos toilettes. Base $ 30.000 cada una. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeudaban por expensas comunes al mes de marzo de 2001, $ 746 (U. 19, fs. 603) y $ 901 (U.18, fs. 602); $ 7.049 por imp. municipales (fs. 75/84); $ 1.102,05 por O.S.N. (fs. 37/38) y $ 1.812 por Ags. Argentinas total por ambas oficinas. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil judicial a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11:30 hs. a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el Martillero y recibir ofertas en su domicilio, calle Uruguay 560, p. 2°, of. 24, en el horario de 10 a 12 hs. Exhibición: Días 14 y 15 de agosto de 9:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/8 N° 3272 v. 9/8/2002

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en la Avda. Callao N° 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, y tres días en La Nación en los autos: "BONINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO GALICIA Y BS. AS."; Expte. N° 74.893; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 15 de agosto del 2002 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en Pedanía Candelaria, Departamento de Río Seco, Provincia de Córdoba, Suerte N° 1, Serie A, Antecedente dominial Folio N° 1062/86, Matrícula 358.314, que cuenta con una superficie de 1.949 hectáreas, 319 mts.2, en las proximidades de la localidad de Puesto de Castro, cuenta con casa principal, de personal, galpones, mangas, cepos, corrales, con alambrado perimetral de siete hilos. Se encuentra desocupado y sin animales. Condiciones de Venta: Base: $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador: Valor Estimativo $ 200.000.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quién resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 37% del valor estimativo propuesto por el martillero a la orden del Juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de peticiona verificatoria, los que correspondan al período comprendido entre el decreto falencial y la toma de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y los devengados con posterioridad a la toma de posesión a cargo del adquirente. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta tres días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el comprador, por el escribano que el proponga. Se exhibe libremente concertando la visita con el martillero.

Buenos Aires, ... de julio de 2002.
Fernanda D'Alesa, secretaria interina.

e. 7/8 N° 3326 v. 13/8/2002

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844 PB, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "POJ LUIS ANIBAL c/CARTELES Y SERVICIOS s/Ejecución", Expte.: 70.591/00 que la martillera María Albertina Rizzi, rematará el día 26 de agosto de 2002 a las 10:40 hs. en el salón sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, pudiéndose visitar el bien los días 20 y 21 de agosto de 10 a 12 hs., en la calle Venezuela 3956 de esta ciudad. Un juego impresora de cartelera marca Signjet - Pro Graphtec, color 1 print jx 11,30; un monitor marca Samsung 17", c/teclado y 2 parlantes y CPU. En el estado en que se encuentra y al mejor postor. Sin base. Seña 30%; Comisión 10%, al contado y al mejor postor, rechazado el cheque entregado por el adquirente se lo considerará postor remiso. Se debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deberá abonar el arancel C.S.J.N. de 0.25% (Acordada N° 10/99), y el IVA en caso de que corresponda. Firmado: Dr. Juan Manuel Ojea Quintana. Secretario.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/8 N° 3215 v. 8/8/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C. s/Quiebra" Expte. 39.109 (CUIT 30-519480294) que el martillero Pedro Gonzales Chaves CUIT (20-04442328-7) rematará el día 14 de agosto de 2002 a las 9 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad. Los siguientes bienes: 1) Inmueble desocupado sito en calle Los Troperos N° 2563 de Villa Adelina, Partido de San Isidro (Prov. de Bs. As.) Nom. Catas.: Circ. V, Secc. F, Parcela 12, Manzana 343b. Matríc. F.R. (097) 310. Se trata de un galpón-depósito, terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Estado de conservación regular. 2) Bienes muebles: inventariados a Fs. 238/241 destacándose estruct. metálicas, perforadoras, báscula, motores, soldadoras, muebles de oficina, etc. Hay catálogo. En el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: 1) Inmueble: "ad-corpus" al contado y mejor postor. Base $ 20.000. seña 30%, Comisión 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. en dinero efectivo o cheque certificado sobre esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 13 de agosto de 2002 a las 12 hs., el mismo día a las 12,30 hs. será la hora de apertura de las mismas. No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 Cód. P. 2) Bienes muebles: Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25% IVA sobre el precio de venta a cargo de los compradores, todo en dinero efectivo en el acto de remate. El retiro y traslado de los bienes es a cargo de los compradores. Exhibición: Para el inmueble y bienes muebles días 9 y 12 de agosto de 10 a 12 hs. o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/8 N° 389.156 v. 8/8/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1480, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FEL, MARCOS ISAAC s/Quiebra s/Inc de Liquidación de Bienes", Expte 41.558 que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día viernes 23 de agosto de 2002 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Pueyrredón 336/38 entre Sarmiento y Valentín Gómez, UF 5 del piso 1°, Capital Federal. Matrícula 9-491/5. Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc. 13, Manz. 97, Parc. 24, Sup. 89,70m2, Porc 2,60%. Según mandamiento de constatación de fs. 282: "…el Sr. David Maximiliano Fel, DNI 28.732.961 quien manifestó que en el bien viven él y sus padres y un hermano no sabiendo decir en calidad de qué. Acto seguido se pudo constatar que el bien consta de pequeño hall de entrada, amplio living comedor, baño completo, tres dormitorios, cocina, patio cerrado con lavadero y aparentemente un lugar para baño de servicio, todo en regular estado de conservación y uso y con signos de humedad…". Base $ 32.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: los días 20 y 21 de agosto de 2002 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Fernando J. Perilló, secretario.

e. 5/8 N° 389.217 v. 9/8/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, a cargo del Dr. Jorge A. Barbero, Secretaría Unica, sito en Avda. Pte., Roque S. Peña 760, piso 4° de la Capital Federal, comunica por un día en autos: "TELLO ROSA BEATRIZ c/ RODRIGUEZ SARA MARIEL y Otros s/Despido" (Expte. 10.838/2000) que la Martillera Pública María Elena Orchow, subastará el día 21 de agosto de 2002, a las 9 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes: 1 vitrina de 2m. aprox.; 1 heladera de acero y vidrio con 2 puertas y motor sin funcionar; 1 estantería con 4 puertas de vidrio; 1 estantería para venta de pan; 1 balanza digital modelo LN AM; 1 heladera mostrador funcionando; 1 vitrina con 4 puertas de vidrio; 1 cortadora de pan de 2 entradas o bocas; 1 armadora; una balanza analógica marca Malero; 1 heladera de acero inoxidable con 4 puertas y motor funcionando; 1 ralladora de pan tipo industrial; los que se exhibirán los días 16 y 20 de agosto, de 11 a 12 hs. en la calle Larrazábal 1352 de la Capital Federal. Venta sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30% Comisión: 10% Arancel C.S.J.N. 0,25%. Entrega de los bienes una vez aprobada judicialmente la subasta. Gastos de desmonte, traslado, etc. a cargo del/los adquirentes. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y, en su caso, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (arts. 579 y 580 del C. Pcsal.).

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Pablo Candal, secretario.

e. 5/8 N° 388.711 v. 9/8/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)